

ALBARRA



AÑO II - NUM 9
MARZO 1935

50
L

Guía Farmacéutica de Asturias

MANUEL DE LA VEGA

FARMACIA
ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Uría, 1

Gijón

FARMACIA PINILLA

Covadonga, 22 Gijón

Laboratorio Análisis Clínicos

E. ANTOLIN PEÑA

Menéndez Valdés 43-1º Gijón

DISPONIBLE

**Laboratorio de Análisis Clínicos
de la Farmacia de Joaquín Escalera**

a cargo de Fernando Prendes Escalera
Farmacéutico Diplomado de la Facultad de
Medicina de París

Análisis completo de orinas, esputos, sangre.
(Watersman) heces etc. Preparación de
autovácuas

Blasco Ibáñez, 49 y Travesía de abrales, 7
Teléfono 1320.- Gijón

FABRICA DE PERFUMERIA

MUXIKA

Especialidad en venta de graneles
para Farmacias y roguerías.

Oficinas: LIBERTAD, 28

GIJON

FARMACIA DE

M.^a del CARMEN COBIÁN

Especialidades nacionales y ex-
tranjeras, despacho de recetas.

Blasco Ibáñez (antes San Bernardo) 75

GIJON

SUSCRIBASE A
Asturias Ganadera

ANUNCIESE EN
Asturias Ganadera

TERCERILLA GANADERA
Molienda especial, todo uno, de
cebada, trigo y centeno.
Contiene toda la harina y a
las demás se le ha extraído ésta
No hay alimento mas nutritivo
Fabrica de Harinas S. Izquierdo
Calle Almacenes Industriales - OVIEDO

DISPONIBLE

ALMACENES QUIROS

Productos alimenticios y de régi-
men. Semillas Forrajeras y de
Hortalizas.

R. ALVAREZ GARCIA, 4 TFNO. 3115
GIJON

JULIAN FERNANDEZ

Cereales, Harinas, Salvados, Tortas de
linaza, cacahuet y otras.
Pulpas de Remolacha y otros piensos
relacionados con la ganaderia.

Pedro Menéndez, 11. - Tel. 30. - Avilés

SALAT, S. A.

Aceites purísimos de Oliva.
Cafés inmejorables.
Chocolate superior.
Comestibles en general.
Precios baratísimos

No comprar muebles sin visitar
antes la "CASA FUENTES"

GIJON Y LA FELGUERA

SE VENDE una incubadora se-
minueva capaz para 450 pollos,
y molino para piensos; vendo
también una panera en Somio.
Informes: Rivero Morán - Cova-
donga, 27. - GIJON

Compañía Anónima de Seguros

"AURORA"

José Bravo

Subdirector de Asturias

Oficinas: Fruela, 6 Oviedo

BAZAR "GUMER"

Sección económica de Loza, Cristal
y Juguetes.

Corrida, 83

Pi y Margall, 58

GIJON

ganadería

AÑO II

GIJON, MARZO 1935

NUM. 9

Revista mensual de divulgación pecuaria.
Defensora de los intereses ganaderos

Suscripción: España 5 pts. al año.- América y Portugal 15 pts. al año.- Otras naciones 24 pts

Número suelto: 0,50 pts.

Director: MANUEL FRESNO TORRES
VETERINARIO
Concepción Arenal, 10-2.º
Gijón

Administrador: HILARIO LUDEÑA BLANCO
VETERINARIO
Juan Alonso 9 1.º
Gijón

COLABORADORES

Alvarez Pérez, Arturo; Veterinario Municipal de Tineo.—Arribas Mayner, Fernando; Veterinario Municipal de Gijón.—Blanco Tejerina, Francisco; Veterinario higienista de Villaviciosa.—Calvo Arranz Amando Director del Matadero de Oviedo.—Fernández Uzquiza, Eliseo; Doctor en Zootecnia, Director de la Estación Pecuaria Regional de Oviedo.—Fraile Rueda. Clemente; Veterinario municipal de Oviedo.—Ovejero del Agua, Faustino; Director del Depósito de Caballos Sementales de León.—Ovejero del Agua. Santos; Director de la Estación Pecuaria Provincial de León.—Panero y Buceta. José Veterinario Militar.—Rof Codina, Juan; Inspector General de Fomento Pecuario, Madrid.—Ruenes, Felipe; Subdelegado de Veterinaria de Llanes.—Vega García, Gregorio de la; Veterinario y Farmacéutico, Gijón.

SUMARIO

ESTADISTICA Y COMERCIO.— <i>Estadística de importación y exportación de animales y productos pecuarios durante el año de 1934.</i>	págs. 3
BIBLIOGRAFIA.—	» 5
EDITORIAL.— <i>Las concursos comarcales de ganados.</i>	» 7
ASUNTOS AGROPECUARIOS.— <i>El suelo de Asturias, (continuación) por Fermín García Bernardo.</i>	» 8
<i>Prados naturales (Bosquejo general) por Anselmo R. García Plaza.</i>	» 11
FOMENTO PECUARIO.— <i>Existencia de ganado en la Estación Pecuaria Regional de Oviedo.</i>	» 15
AVICULTURA.— <i>Curiosidades, noticias y recetas avícolas.</i>	» 16

<i>Consejos avícolas para el mes.</i>	» 17
<i>Establecimiento modelo por J. Rof Codina.</i>	» 18
HIGIENE Y SANIDAD.— <i>Mirando a la aldea, por Felipe Ruenes.</i>	« 22
COOPERATIVISMO.— <i>Cooperativas ganaderas, por Francisco Centrich</i>	« 24
INFORMACIONES.— <i>La compra de sementales en Jerez. Las importaciones de jamones. Exposición de Avicultura en Sevilla. Escrito de protesta.</i>	» 27
GACETILLAS.— <i>Enlace. Nombramiento acertado. Los servicios de cría equina. Críe usted conejos.</i>	« 30
LEGISLACION.— <i>Principales disposiciones referentes a ganadería</i>	» 32

LEYENDA DE LA PORTADA.—*Una yunta del país.*



Guía Hotelera de Asturias

DISPONIBLE

CAFE DINDURRA

PARA MERENDAR BIEN Y SABOREAR
EXQUISITOS HELADOS ACUDA
A ESTA CASA

GIJON

PASEO DE BEGOÑA

Hotel Cervantes

Propietario: JOSE RODRIGUEZ

Excelente cocina española y
americana.

Todas las habitaciones son exte-
riores. Baño.

Honrando la memoria de Cervan-
tes, honrad esta casa.

Cervantes, 26 y Numa Guilhou, 24
(a 50 metros de la calle Corrida)

Fonda Bellamar

VIUDA DE JOSE PRIDA

Cómodas habitaciones.

Cuarto de baño.

Vistas al Muelle.

Servicio esmerado.

MUELLE DE ORIENTE, 1-2.º

Teléfono 1844

GIJON

Gran casa de Vizjeros

Francisco Abril

CALLE DE RUIZ GOMEZ, NUM. 10

TELEFONO 207.-AVILES

Julio Saiz Cuesta

MAQUINAS DE ESCRIBIR

NUEVAS Y DE OCASIÓN

REPARACIONES Y ACCESORIOS

OBJETOS DE ESCRITORIO EN GENERAL

REPARACIONES ESTYLOGRÁFICAS

Jovellanos, 14.-Teléfono 1123

GIJÓN



ANCHOR SERUM COMPANY

DE SOUTH SAINT JOSEPH, MO. (E. U. DE AMERICA)

La mayor productora mun-
dial de suero y virus contra la

PESTE PORCINA

Agresinas, bacterinas y otros productos para la
prevención y tratamiento de las enfermedades
del ganado.

Pida usted precios y condiciones a
la Agencia general para Europa:

LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

SALAMANCA

Apartado de Correos 2.-Teléfono 1912

Dirección telegráfica: «HUBERTOST»

RECENTALINA

Para terneras, novillos, potros, corderos,
porcinos, etc. nada mejor que esta Harina
completamente esterilizada, con la
que se obtiene una leche cuyo litro
resulta a unos siete
céntimos.



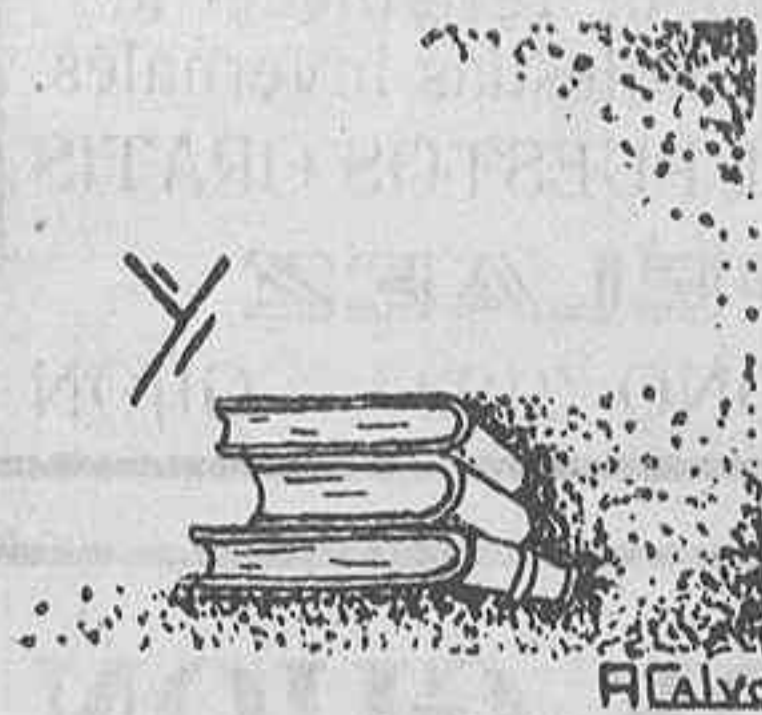
DIRIGIRSE A

LEON LUZERET

Apartado 21-SAN SEBASTIAN

Nuestros propios compradores son los me-
jores propagandistas de la RECENTALINA.

Estadística Comercio



Estadística de importación y exportación de animales y productos pecuarios durante el año de 1934

NOMBRE DE LA MERCANCIA	UNIDAD	IMPORTACION		EXPORTACION	
		Cantidad	Pesetas oro	Cantidad	Pesetas oro
Caballos y yeguas	Cabezas	200	129.795	95	32.642
Ganado mular	»	6.754	2.859.756	833	214.332
Ganado asnal	»	7	3.329	333	46.861
Vacuno mayor.	»	283	133.522	432	227.729
Terneros y terneras	»	912	179.775	2	184
Cerdos	»	125	7.505	920	15.027
Lanares	»	106	11.143	5.313	71.259
Cabrios	»	170	3.879	4.567	98.900
Aves no usadas en la alimentación	»	229	48.279	269	1.564
Cueros de ganado mayor sin curtir, sin salar, y secos	Q. M.	54.856	4.836.557	940	186.455
Cueros de ganado mayor salados, secos o con apresto.	»	1.685	144.900	1.441	138.763
Idem frescos, estén o no salados	»	29.037	2.145.301	8.045	1.015.471
Piel sin curtir, lanares	»	21.475	2.511.440	43.091	8.528.953
Piel charoladas, de más de ocho kilos por docena.	Kilos	49.917	486.358	—	—
Idem hasta ocho kilos por docena	»	779	23.846	—	—
Piel curtidas, hasta cinco kilos por docena	»	45.231	982.891	55.223	459.859
Idem de cinco a diez kilos por docena	»	20.653	348.381	6.537	29.276
Piel de conejo y liebre	»	25.997	101.672	3.618	73.865
Idem adobadas	»	45.131	376.436	2.300	19.727
Sebo sin manufacturar	Q. M.	111.925	3.341.117	2	84
Otras grasas sin manufacturar	»	21.581	653.446	10	986
Tripas secas y en salmuera	»	23.952	5.056.355	1.856	343.891
Huesos en estado natural	»	4.360	39.947	42	3.252
Otros despojos de origen animal	»	62.480	1.455.724	3.876	118.728
Lanas que pierden 50 por 100 al lavado	»	10.710	2.014.915	12.202	1.293.414
Idem que pierden del 30 al 50 por 100	»	11.503	2.402.315	556	38.262
Idem que pierden menos del 30 por 100.	»	3.984	1.347.635	3.793	972.734
Trapos y desperdicios de lana	»	16.150	2.138.117	10.198	292.870
Lanas peinadas o cardadas, sin teñir y teñidas	»	720	423.763	947	549.495
Simiente de gusano de seda.	Kilos	604	31.060	—	—
Capullo de seda y desperdicios	»	17.774	44.292	43.590	51.868
Aves para la alimentación	»	11.164	17.043	199.586	493.376
Carne congelada	Q. M.	20.468	974.672	—	—
Tasajo y cecina	»	2.041	116.440	7	805
Jamones	»	640	85.443	1.768	619.444
Carnes de cerdo saladas, tocino y manteca de cerdo	»	18.782	1.109.264	4.086	420.360
Maíz	»	617.859	5.054.363	171	3.846
Habas secas	»	86.857	871.562	429	8.137
Tortas para alimentación del ganado.	»	187.719	1.948.845	7.844	47.458
Pulpa de remolacha para ídem	»	124.068	1.119.833	11.370	105.782
Leche en polvo.	Kilos	220.525	462.156	11.489	38.504
Lactosa	»	369	559	—	—
Harinas lacteadas sin azúcar	Q. M.	130	43.374	1	289
Idem con azúcar	Kilos	470	2.022	21.129	36.529
Manteca	Q. M.	655	109.041	70	16.106
Quesos	Kilos	1.126.034	1.763.826	56.379	88.661
Caseína alimenticia	Q. M.	40	5.526	—	—
Carne en latas	»	239	16.193	4	766
Embutidos	Kilos	1.754	9.814	146.132	397.746
Huevos frescos	Q. M.	345.357	35.684.849	149	21.358
Pasta de huevo	»	3.179	375.292	—	—
Miel de abeja	»	—	—	1.226	75.574

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

Solo la CALEFACCION puede restablecer la alegría y alejar las tristezas y molestias invernales. PIDAN FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CAMILO PELAEZ

EZCURDIA, 28. TELEFONO 3192 GIJON

LA VILLA DE GIJON

TEJIDOS

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA

Corrida, 100 Gijón

LIBRERIA GALAN

PAPELERIA - OBJETOS DE DIBUJO

ARTICULOS PARA REGALO

TELEFONO 2101

PALACIO VALDES, 2

OVIEDO

LA PERLA ASTURIANA

Fábrica de conservas alimenticias

Embutidos selectos - Pureza garantizada

NOREÑA

(Asturias)

SEMILLAS

Primera casa en Asturias de toda clase de semillas de hortalizas, flores y forrajeras

JOSE M.^a CABAL, SUCESOR DE TAMARGO

RUA, 16.- OVIEDO

AGENCIA DE NEGOCIOS «PINON»

JOSE SUAREZ GARCIA-VALDES

Tramitación de toda clase de Expedientes relacionados con la Hacienda, Altas y bajas en la Contribución, Asuntos catastrales, compra y venta de fincas, Certificaciones de Registro Civil y últimas voluntades, Particiones de Herencias, Pagos de Derechos Reales, etc., etc.

Calle B. Ibáñez. 99 y 101 (antes San Bernardo)

TELEFONO NUM. 2744

GIJON

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

LA COMERCIAL

Publicaciones y Revistas sobre Agricultura, Ganadería y Avicultura.

Casa especial en Figurines y Revistas de Modas y Labores

MATERIAL ESCOLAR

Ruiz Gómez, 2, esquina a San Miguel

GIJON

Confitería LA PLAYA

GIJON

Pruebe VD. Princesitas y Mantecado
(Especialidades de la casa)

LUIS MONTERO BARRADO

14 de Abril, 41 y 43

Gijón

ALMACEN AL POR MAYOR DE PAQUETERIA, MERCERIA, CALZADOS Y GENEROS DE PUNTO EN PAÑERIA Y NOVEDADES SECCION AL DETALL

Talleres ELECTRO-NIQUEL

Reparaciones eléctricas y baños de niquel

Casimiro Velasco, 16.- GIJON.- Teléfono 2515

ALMACEN DE CEREALES y Fábrica de Gaseosas

DE ANTONIO MARTINEZ

La Catalana, 114

Teléfono 3132

Gijón

PRIMITIVA INDIANA

S. A.

Chocolates finos

Cafés selectos

GIJON

VICENTE DIEZ

Accesorios de Farmacia, Material de Laboratorios y Cirugia
Pesa Leches, Alcoholes, Acidos, Jarabes, etc.
Cánulas para ordeño, Sondas Vaginales y Uretrales
Instrumental de Veterinaria

Oficina: INSTITUTO, 33.- Almacenes: INNEARITY, 24

TELEFONO 1338.-APARTADO 128

GIJON

Básculas PIBERNAT

Para carros, camiones y mercancías y especiales
PARA PESAR GANADO

Agente: Ramón Fernández González

Covadonga, 56 - GIJÓN - Teléfono, 1738

Bibliografía

En esta página daremos cuenta de las publicaciones de las cuales se nos remita un ejemplar.

E. SCHRIBAUX Y J. NANOT

Botánica Agrícola

Trad. española por F. Sancho Peñasco.—Salvat Editor Barcelona 1934.

Al escribir este libro han pensado los autores, no solamente en los alumnos de las Escuelas de Agricultura y de las Escuelas Normales, sino también en los agricultores, muy numerosos hoy, que poseyendo ya los primeros conocimientos científicos, desean adquirir nociones más completas de botánica para aplicarlas a una explotación racional del terreno.

La planta, considerada como una máquina, estudiada en su morfología y en su fisiología, y tan magistralmente como está tratada en este libro, debe ser conocida a fondo por todo agricultor si ha de salir de la rutina para llegar al cultivo científico, único posible en la actualidad, en que la competencia de los que saben lo que hacen deja fuera de combate a los que solo se guían por las prácticas heredadas de sus padres y abuelos, que, aunque suelen ser buenas, como hijas de la observación, no bastan para obtener del campo una producción remuneradora.

El excelente Manual que nos ocupa y que consta de 362 páginas, forma parte de la Enciclopedia Agrícola que dirigida por G. Wery, publica la Editorial Salvat de Barcelona.

SALVADOR CASTELLÓ

Las gallinas y sus productos.—Dirección General de Agricultura. Servicio de publicaciones agrícolas. Un folleto de 179 pgs.

El ilustre profesor de Avicultura don Salvador Castelló, a quien tanto debe la Avicultura nacional, ha condensado admirablemente en las páginas de este folleto, cuanto forma el cuerpo de doctrina de la moderna Avicultura, contrastado por la experiencia del autor, durante más de cuarenta años de actividades avícolas.

Con su lectura, hasta la diligente madre de familia puede aprender cosas útiles que le permitirán gobernar bien y sacar mayor provecho de su gallinero casero, ese importante auxiliar de la economía doméstica, que, a la par que distrae al que del mismo cuida, permite cosechar diariamente huevos frescos, obtenidos a bajo precio.

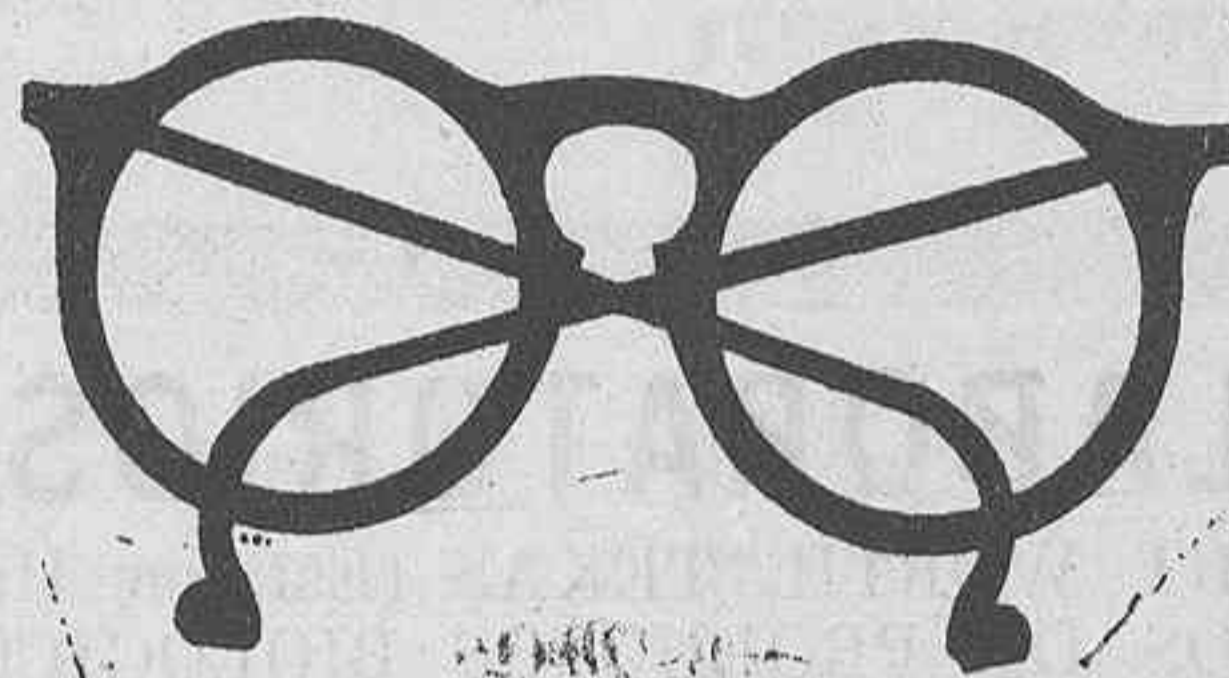
PABLO DIFFLOBH

Razas bovinas.—Enciclopedia Agrícola publicada bajo la dirección de G. Wery.—Un volumen de 628 págs. con 162 ilutr.

Este volumen es un conjunto de monografías descriptivas de las diversas razas de ganado vacuno, desarrollándose en ellas de preferencia, no solo la descripción morfológica de los distintos tipos bovinos, sino también, y en ello reside su originalidad, los métodos de cría, los procedimientos de selección, los cultivos que están indicados para la explotación de estas razas, lo cual forma el lado práctico es lo interesante de toda explotación zootécnica.

Comienza con el examen de las variedades bovinas estableciendo primeramente breves nociones de morfología, las cuales

OPTICA DE CALIDAD GREGORIO NAVARRO



Corrida 49-51.—Teléfono 14 18.—GIJON

constituyen con el nombre de *Exterior*, los preceptos indispensables para la fácil comprensión de los caracteres de cada tipo.

Seguidamente en sucesivos capítulos van estudiándose los distintos tipos bovinos con sus múltiples razas y variedades, adquiriendo estas monografías la extensión necesaria para formarse idea clara de los diversos procedimientos que pueden ponerse en práctica para la cría de estos animales, con el objeto de hacer resaltar todo el valor e importancia que tienen, y de esta manera queda bien manifiesta la parte práctica y económica del libro.

P. CAGNEY Y R. GOVIN

Higiene y enfermedades del ganado.—Enciclopedia agrícola, dirigida por G. Wery. Un volumen de 374 páginas y 987 grabados.—Salvat Editores.—Barcelona.

No tiene este excelente manual la pretensión de proporcionar a los ganaderos los medios de cuidar por sí mismos a sus animales, pero si les pone en condiciones de que puedan distinguir un malestar pasajero de una afección grave, a fin de que puedan acudir con tiempo oportuno a los autorizados consejos del veterinario.

Con excesiva frecuencia se acude a éste demasiado tarde, cuando las tentativas de tratamiento, preconizadas por empíricos incompetentes, no han conseguido otro resultado que una agravación del mal.

El diagnóstico de las enfermedades y su tratamiento requieren extensos conocimientos que no pueden adquirirse sino por medio de estudios científicos completos y con una gran práctica diaria.

Después de la lectura de las páginas de «Higiene y enfermedades del ganado», los encargados de cuidar los animales, instruidos acerca de las enfermedades y sus consecuencias, seguirán su evolución aplicando inteligentemente el tratamiento prescrito por el facultativo, y convirtiéndose así en útiles auxiliares suyos.

En la primera parte de esta obra, estudianse, para cada una de nuestras especies domésticas, las condiciones de explotación y entretenimiento que mejor concuerdan con las reglas de higiene y que, además, son compatibles con una bien entendida economía. Después se describen las enfermedades más comunes y sus síntomas; indicando los primeros cuidados que deben aplicarse en espera de la visita del veterinario, los medios de sujetar a los animales y, para casos extremos, los medios de sacrificio que pueden emplearse. En la segunda parte se reúnen los conocimientos útiles a todos los propietarios de animales, hallará en ella el lector, una nomenclatura de los medicamentos más usuales y modo de prepararlos y aplicarlos; después un estudio de los envenenamientos y los primeros cuidados de que deben ser objeto las víctimas; los cuidados que deben prodigarse a los animales durante los viajes, y por último un resumen de cuanto disponen las leyes de policía sanitaria, concernientes a los propietarios de ganados.



¡¡ GANADEROS - VETERINARIOS !!



EL ABORTO CONTAGIOSO
LA PERNERA o CARBUNCO SINTOMATICO
LA PERINEUMONIA del ganado vacuno, se
evitan seguramente con las vacunas del
Instituto Veterinario Nacional, S. A.

Teléfono 58074 — ALCANTARA, 65 — Madrid

Sueros - Vacunas de todas clases - Inyectables

DELEGACION TECNICA PARA ASTURIAS

AMANDO CALVO ARRANZ - TELEFONO 1142

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS

OVIEDO

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE"

DE FORT WORTH, TEXAS (Estados Unidos)

LOS MEJORES PREPARADOS DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA VETERINARIA

¡VETERINARIOS! ¡GANADEROS!

UTILIZANDO LOS FAMOSOS PRODUCTOS "GLOBE" EN VUESTROS GANADOS
CONSEGUIREIS EVITAR LAS ENFERMEDADES QUE LOS DIEZMAN.

LAS FAMOSAS BACTERINAS "GLOBE" PARA EL GANADO PORCINO, VACUNO, OVINO,
EQUINO, ETC., ETC.. SON LAS QUE MAS SE UTILIZAN ACTUALMENTE EN ESPAÑA
CONTRA LA PESTE PORCINA PEDID SUERO ANTICOLERICO PORCINO
Y VIRUS DE LA PESTE PORCINA MARCA "GLOBE"

(LO MEJOR QUE SE PRODUCE)

PARA VACUNAR VUESTRAS AVES UTILIZAD LA FAMOSA BACTERINA
MIXTA "GLOBE" AVIAR DE RESULTADOS GRANDIOSOS

CONCESIONARIO GENERAL PARA EUROPA:

TELEGRAMAS:
PRADORA

AMBROSIO PRADO

SOCIEDAD, 9 Y 11
MURCIA

TRUAN FOTOLABORADOS LIJON

Editorial



Los concursos comarcales de ganados



Próxima la temporada en que los Ayuntamientos de Asturias acostumbran a celebrar los concursos comarcales de ganados que tanto bien pueden reportar al fomento pecuario de la región, parécenos oportuno decir dos palabras acerca de su organización para su mayor eficacia.

Lo primero que debe procurarse es la unanimidad de criterio en la confección de los programas porque de otro modo, operando con criterios antagónicos corremos el grave peligro de anular los esfuerzos realizados en una comarca con los de la próxima, si no son congruentes los métodos y los procedimientos al fin que se persiga.

Por eso, lo mejor será que todos los concursos comarcales o municipales respondan siempre a un programa común, excluyendo y aun prohibiendo la celebración de aquellos que se aparten de esta norma.

Porque los concursos de ganados no es una cosa que se realice para dar satisfacción al gusto o al capricho de este o aquel personaje influyente de la comarca o municipio, sino para algo más elevado y provechoso, como es el fomento de la riqueza ganadera que a todos interesa porque afecta a la riqueza del país.

La confección de un programa con vistas a es-

tablecer premios para animales de condiciones determinadas porque de esas mismas condiciones son los que posee este o aquel ganadero, es cosa que debe desaparecer para siempre si se quiere que los concursos tengan la eficacia que de ellos debe esperarse.

La Junta Provincial del Fomento Pecuario creemos que ha hecho algo en este sentido de dar uniformidad a los concursos municipales; solo falta que los Ayuntamientos se sometan todos al programa común de dicha Junta.

Los concursos municipales de ganados, lo son exclusivamente para el vacuno, como si la riqueza pecuaria de la región estuviese reducida solamente a esta especie de ganado, y por eso los provinciales, a los que solo debieran concurrir los animales premiados en los comarcales, resultan tan deslucidos que no reflejan con exactitud la potencialidad de nuestra riqueza pecuaria.

Deben, pues, por esto y por otras razones que es obvio puntualizar, establecerse secciones para equinos, sobre todo para yeguas de vientre, para aves y cerdos, aunque en muchos casos queden desiertas algunas de estas secciones, porque así se acostumbrarán los campesinos a preparar sus lotes de gallinas, sus yeguas, sus conejos etc. que todo constituye patrimonio pecuario que estamos en el deber de fomentar por medio de las exposiciones y concursos.





EL SUELO DE ASTURIAS

(Continuación)

por † Fermín GARCIA BERNARDO
Ingeniero.

6.^a SECCION-MARGO-ARENISCA

1.^o *Límites y extensión.*—Empieza la sección en las dunas del Esportal; siguiendo la costa hasta la punta de Corvera para bajar por las Sierras de Cagigosa, el Fito y Puerto de Sueve; para terminar al Sur en el Cueto de Otero; el Centro, Orbazal, Zorvin, Santo Firme, hasta Bufaran; y al O. en los límites de Salas y Avilés; comprendiendo 10 Concejos con una superficie de 825 kilómetros cuadrados.

2.^o *Relieve del suelo.*—Hay en esta faja algunos altozanos, casi todos de poca elevación pues los picos más altos no alcanzan 500 metros si se exceptúa el Sueve que está en el límite.

En cambio tiene muchas llanuras, con solo suaves ondulaciones, valles extensos, y una faja llana en la costa, cuya altura oscila entre 10 y 50 metros.

3.^o *Ríos principales.*—Son todos de corto curso, y el más largo es el Tamón, que recorre la parte meridional del Concejo de Carreño, sirve de división a los de Gozón y Corvera, y recoge las aguas de este último Concejo por sus afluentes el Tejera, el Villalegre y el Solís, para desaguar en la ría de Avilés.

Las aguas que caen en Carreño van al mar por los pequeños ríos Pielgo, Peran y Guimarán, juntándose este último con el Cigoña y Ormiguida que van de Gijón y forman juntos el Aboño.

Las de Gijón las recoge el Cigoña y el Ormiguida y forman el Aboño que desagua en Torres; el Cutis que va por Pedrera, Rocas y Tremañes; el Muriel que va por Baldornón y Caldones, tomando luego el nombre de río Granda, y recibe por la izquierda los arroyos de Linares, Villaverde, Angones, Llantonos y Contrueces; y por la derecha el Santurio y el Peña o río Pachón para formar el Piles que desagua en la playa de San Lorenzo; por fin el Pollo o Nora que limita el Concejo al Oriente.

Corren por el Concejo de Villaviciosa, el España y el Tinto que juntos desaguan en Villaverde; el Morón que desagua en Careñes, y el Grases, el Viacaba y el Profundo, que luego toman el nombre de Linares en Amandi, y forman luego la ría del Puntal, donde también desagua el Corvión que baja de Piloña.

Colunga y Caravia tienen el del Cueto y el España que bajan de Argüero.

4.^o *Rocas que contribuyen a la formación de las tierras.*—Las principales son las *margas* arcillosas, blancas o de un rojo oscuro; pero también, amarillas por Gijón, verdosas por Villaviciosa, grises por Lastres y de un pardo oscuro por Colunga; siendo fosilíferas algunas de ellas.

Siguen las areniscas blancas y finas, unas arcillosas oscuras y potásicas; otras silíceas, como la piedra *fabuda* y el *asperon*, que forman muchos cerros y lomas.

También se encuentran algunas pizarras potásicas y ferruginosas; así como calizas blancas, azules o amarillentas, con pocos fósiles; y hay algunos salientes de cuarcita.

A formar *humus* contribuye el tojo y el brezo con que se hace la cama de los ganados y forman el estiércol pues hay poco arbolado.

5.^o *Tierras a que dan lugar.*—Solo tres Concejos de esta sección pertenecen al interior; todos los demás son costeros.

a) *Concejos del interior.*—El primero que se encuentra de O. a E. es el Concejo de *Illas* que tiene un gran valle con tierras arcillo-silíceas sobre *margas* o calizas; pero las tierras de las laderas que le limitan cubiertas muchas de ellas de monte bajo son silíceo-humíferas.

En el *Concejo de Corvera* hay el valle de Molleda, continuación del de Salas; se encuentran en él tierras silíceas y pobres hasta cerca de Villalegre donde ya hay tierras más arcillosas y ricas en elementos fertilizantes aunque escasas en *humus*.

El valle de Solís, por Cancienes, el Llano y Nubledo, son calizo-silíceas; y son aluviales aunque muy silíceas las de la vega de Trasona.

Cabranes es un Concejo quebrado, aunque por lomas de poca altura y con mucho arbolado.

El principal valle es el de Viacabes, que empieza en Torazo y va hasta Viñón, a la extremidad del Concejo, con tierras arcillo-calizas, bastantes fértiles.

b) *Concejos costeros*.—El primer concejo que se encuentra es *Avilés*, que no tiene más alturas que algunas colinas y llanos; y descontadas las dunas del Espartal tiene en los llanos altos buenas tierras de cultivo y varios valles amenos hasta llegar a las huelgas; así, por San Juan de Nieva se encuentran algunas tierras arcillo-silíceas; y por San Cristobal, Miranda y la Magdalena, es decir, todo el valle del Tejera son silíceas principalmente hasta las *huelgas*, que son terrenos muy húmedos y ácidos, en los que apenas se crían más que juncos y espadañas, que están pidiendo ser desecados y caleados para ponerse en cultivo.

En el *Concejo de Gozón* entrando por la parroquia de Laviana aparecen tierras arcillo-calizas; subiendo hacia Navarro, y lo mismo las que siguen por Pades,

Elixir Anticólico MIRAVET y Tópico potencial MIRAVET

LOS PREPARADOS DE VETERINARIA MAS ANTIGUOS DE ESPAÑA, DE RESULTADOS SIEMPRE POSITIVOS.

PREPARADOS EN EL

LABORATORIO AZPIRI, DE OVIEDO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
Farmacia Azpiri - Oviedo.

Manzaneda y Ambiedes, son arcillo-silíceas, de color obscuro y algunas no faltas de cal; pero por Viado, Bañugues, Verdicio y Nembro son más silíceas y cargadas de hierro; la mayor parte son silíceo-humíferas, que por allí llaman *tierras prietas*, que por Bañugues y Nembro son algún tanto calizas; y son arcillo-silíceas desde Valliniello hasta Cordo, para volverse nuevamente más ligeras desde Cordo hasta Luanco.

El *Concejo de Carreño* tiene varias lomas, colinas y altozanos, casi perpendiculares al río Tamón y en su mayor parte pobladas de tojo alto y brezo.

Las lomas dividen el interior del Concejo en cinco valles de los que el del Regueral, Campolongo, e lCueto y Rebolleda tienen tierras silíceo-arcillosas.

En el extenso valle de Pervera desde el Valle de Carrió son silíceas hasta la desembocadura del río, donde se encuentran los juncales de Aboño; y lo mismo sucede en el Valle de Tamón, si bien estas son más humíferas y de fondo más margoso; mientras son fuertes y arcillosas en la costa por Perlora y Albandi hasta Carrió.

En el *Concejo de Gijón* está el valle del Cigoña por Serín, Tacones y Fresno con tierras silíceo-arcillosas, de subsuelo arenoso, amarillento o rojizo, sobre calizas ferruginosas; con mucho terreno inculto, aun en los bajos y sin arbolado en los altos; pero son más arcillosas y fuertes por Tacones y los barrios de Batiao, Arroyo, la Vega, Villar y Pruvia de la parroquia de Cenero.

El Valle de la Armiguída tiene tierras silíceas y ligeras por Ruedes, más entrando en Cenero, lo mismo que por la Pedrera y Porceyo de Abajo las tierras son arcillo-calizas; pobres en humus y escasas en elementos nutriti-

vos, que descansan sobre rocas calizas al descubierto en algunos altozanos y en Porceyo da lugar a los *buracos* por donde se suma el agua que va a salir a Pinzales.

Por los llanos de Fresno, cerca de la unión de los valles y por los prados de Poago se encuentran aluviales con fondo arcillo-ferruginoso hasta encontrar el macizo de Torres, y las huelgas de Aboño de tierra rojiza un tanto pedregosa.

Por el valle del Cutis, las primeras tierras en la falda de la sierra de Ruedes son silíceo-arcillosas o castañalizas con indicios de poca fertilidad; más desde el centro de la Pedrera empiezan a encontrarse margas rojizas y tierras arcillosas o arcillo-calizas por Porceyo de Arriba, Mareo, Rocés y los barrios de Lloreda y Armuña, de Tremañes, todos sobre calizas que afloran con frecuencia y por donde se encuentra mucho terreno inculto o cubierto de tojo, así como muy poco arbolado; pero los barrios de la Braña, Santa Olaya y Pumarín las tierras son ya más ligeras y menos calizas.

El llano de Veriña, Jove y Tremañes, por la costa hasta Gijón tiene tierras arcillosas amarillentas sobre calizas, y luego aluviales y tierras pantanosas, apoyadas sobre areniscas o margas de varios colores; que rodean casi todo Gijón, para parecer nuevamente caliza en el cerro de Santa Catalina.

El valle de Granda, desde Baldornón a Ceares, es una faja margosa, que si en Baldornón y Fano tiene poco más de un kilómetro de ancho, llega luego a ensarcharse desde la sierra de Deva hasta Leorio, para volver a estrecharse por Bernueces y Ceares hasta el Piles que en sus márgenes está cubierto por tierras transportadas. En esa faja las tierras son arcillosas, y demasiado fuertes sin las calizas que reciben en muchos lugares con las cuales se hacen arcillo-calizas, de color rojizo por Baldornón y Fano; amarillo parduzcas por Lavandera; rojizas y descansando sobre sellón de color muy subido por Caldones; pardas o amarillentas y muy calizas por Vega, Huerces y Leorio para volver a presentarse roji-

Cie. d' Assurances Générales

SEGUROS DE TODAS CLASES

SEGUROS CONTRA MORTALIDAD DEL GANADO

SEGUROS DE MOTIN Y EXPLOSIÓN DE BOMBAS

VDA. DE JUAN MENENDEZ URIA

URIA, 49 GIJÓN TELEFONO 1192

zas en su mayor parte por Granda y Bernueces.

Los pequeños valles que se encuentran a los lados de esta faja tienen tierras arcillo-silíceas de color pardo por Zalse, la Badía y Villaverde hasta la vega de Pañiceros, y por todo Llantonés hasta Leorio; y lo mismo sucede al otro lado por Rioseco, Robledo y Santurio, convirtiéndose en los altos en tierras castañalizas en que la mayor parte descansa sobre asperón o arenón.

Por la llanada de Contrueces a Ceares, las tierras son dedicadas en su mayor parte a prado; pero desde el alto de Ceares se vuelve la tierra arenosa y castañaliza al acercarse al río Peña.

El valle del Río Peña o Pacaón por Santurio, Deva y Cabueñes, tiene tierras arcillo-calizas de color pardo o amarillento, más o menos oscuros según la riqueza en humus; y lo mismo por Gojanes y Fuejo hasta encontrar los aluviales de la Eria del Piles son arcillo-calizas, descansando sobre margas amarillentas o rojizas; pero en el resto de Somió, especialmente desde la loma de San Lorenzo hasta el límite del Concejo, por donde abunda la piedra *fabuda*, son silíceo-humíferas, muertas como allí se las llama, y negruzcas o amarillentas.

En el *Concejo de Villaviciosa* por la costa, o sea "las Mariñas" en la extensa Roca de Fitoria, solo interrumpida por pequeñas lomas, como la Quintes y Castiello las tierras son silíceas o silíceo-humíferas de escasa

En Libardón empieza un largo valle con tierras arcillo-silíceas hasta Pivierda, y desde aquí los Pedrosos hasta Pornus son tierras ligeras y oscuras; pero son margosas y fuertes de Riera a Colunga, donde aparece frecuente la caliza, hasta Duz, la que enmienda los aluviales que se encuentran de Colunga hasta el mar; y termina el concejo con el pequeño valle del España que va desde Carrandi, por Gobiernes, hasta el mar con tierras margosas y oscuras.

El pequeño Concejo de Caravia forma un triángulo de suelo fértil arcillo-calizo y donde se limita esta sección con los macizos cuarcitosos que forman la Sierra de Fito y la Cagigosa.

6.º *Resumen de la sección.*— En los altos la mayor parte de las tierras son silíceas; y hay también algunas calizas o margosas, de esteril aspecto y difícil cultivo herbáceo; pero que contribuyen a mejorar las tierras de los bajos que están próximos, especialmente si son calizas fosilíferas que pueden aportar alguna cantidad de ácido fosfórico y además contribuyen a descomponer las arcillas, muchas de ellas ricas en potasa y que quedan en estado de ser asimilable.

En general, las tierras se pueden dividir en dos grupos; uno silíceo y ligero con frecuencia más rico en humus que el segundo grupo, de tierras arcillosas y fuertes, más o menos calizas, más escasas en humus, aunque en unas y otras sea el elemento dominante que más escasea; siéndolo el nitrógeno entre los elementos nutritivos, como así parecen demostrarlo los siguientes ensayos hechos en nueve parroquias del Concejo de Gijón y en algunos otros lugares de la sección empleando 20 Klbs. de nitrógeno y 100 Klbs. de cada uno de los principales elementos nutritivos, ácido fosfórico y potasa, por hectarea en las cosechas de los prados.

AUMENTO DE COSECHA POR HECTAREA

	En tierras fuertes	En tierras ligeras
Con ácido fosfórico solo.	de 5 a 10 por 100	de 4 a 11 por 100
" potasa	" 2 a 15 " "	" 3 a 14 " "
" nitrógeno solo	" 37 a 50 " "	" 68 a 87 " "
" ácido fosfórico y potasa.	" 10 a 25 " "	" 12 a 26 " "
" ácido fosfórico y nitrógeno.	" 42 a 48 " "	" 78 a 88 " "
" potasa y nitrógeno,	" 53 a 68 " "	" 80 a 92 " "

De este cuadro parece deducirse que el nitrógeno es el elemento que nos limita la cosecha; siendo los menos pobres en las tierras fuertes, lo que se explica por su más fácil nitrificación; y en ellas produce más efecto con la potasa que con el ácido fosfórico.

7.º *Mejora de las tierras.*— Para las tierras fuertes la mejor enmienda son las fuertes estercoladuras; teniendo las fincas próximas a la costa, un medio de suplir la escasez de estiércol para aumentar el humus, son las algas que el mar arroja a las playas, como para devolver las enormes cantidades de elementos nutritivos que como inservibles, se le envían en forma de materias fecales y de todas clases de residuos.

Las arenas de las playas son también un medio de mejorar, especialmente las tierras fuertes, pues no solo son restos de los acantilados de la costa, sino también trozos de conchas y espigas que aportan cantidades nada despreciables de ácido fosfórico.

Los abonos verdad son los llamados a suplir los otros medios de aportar humus y nitrógeno a las tierras, y que cultivadas con los convenientes abonos fosfatados y potásicos los pueden llevar al máximo de producción.

LIBRERIA MANSO

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

CORRIDA, 20 GIJÓN

producción; y lo mismo pasado la ría por la parroquia de Selorio, donde empieza la roca de Luces; sin embargo, entre la loma de San Juan y la ría, por Bedriñana, San Martín, el Puntal hasta Tazones, hay una faja de tierra arcillo-caliza, con mucho helecho en los incultos.

El resto del Concejo tiene algunas elevadas montañas y muchos altozanos que separan sus valles, entre los que se encuentra el de Peón, con tierras arcillo-silíceas o castañalizas que van hasta Arroes y San Justo por donde se oscurecen; todas escasas en cal, aunque de regular producción; siendo lo menos por Peón de Arriba y Candanal.

En el valle de Grases, las tierras son castañalizas por Puelles y Ambás; pero ya entrando en Rozadas, como por Camoca, Grases y Niévares son ya más arcillosas y calizas; y son parecidas las del valle de Viacaba por Celdada, Valdebárcena y Tornón; y mucho más arcillosas los del Valle del Profundo hasta Lugás, donde empiezan los aluviales que van por Amandi, Torro y la Villa cerca de la que se encuentra las tierras humíferas y ácidas de los Porreros.

En el Valle del Corrión, después de algunas tierras silíceas que se encuentran por Rales y Breceña, las tierras más frecuentes por Busto, Prendes y Miravalles hasta Tornón con las arcillosas aunque algo modificadas por las calizas próximas.

Entrando en *Colunga* por la costa, se encuentra la Roza de Luces, llanura sin producción y formada de areniscas sobre caliza que aparece en Lastres; pero el Concejo se presenta montañoso por Libardón y Carrandi en las faldas del Suevo, el cual, en su cima, tiene extensas praderas de hierba fina con mucha gramínea.

PRADOS NATURALES

BOSQUEJO GENERAL

por Anselmo Reymundo García Plaza
Profesor del Instituto de Irún



El concepto que queremos expresar en castellano con la palabra PRADO (y más para los lectores de revistas dedicadas a la divulgación de los conocimientos agrícolas y pecuarios) es para todos suficientemente claro y definido; pero si bien es fácil de concebir no es tan fácil de expresar con exactitud y si esta dificultad ha surgido de las múltiples y variadas definiciones que se han dado de él. Desde las rudimentarias deducidas del origen etimológico de la palabra que lo definen diciendo que por prado debemos entender «*aquel pedazo de tierra llana en que crecen hierbas para pasto de los ganados*» hasta las que encontramos en el campo de la moderna Botánica en su parte conocida por Geobotánica o Fitogeografía en que DRUDE, en una publicación de Stuttgart (HANDBUCH DER PFLANZENGEOGRAPHIE) lo define diciendo que prado es «*la formación de gramíneas, cerrada, con reposo invernal y verde en verano*» con la cual lo deslinda perfectamente de otras asociaciones vegetales, que le son muy afines tales como praderas turbosas (en las que dominan las ciperáceas, juncos principalmente); estepas de gramíneas (que por ser de las mismas características de los cereales se agostan en verano); sabanas (solo activas en época de lluvias abundantes en las que puede haber árboles aislados) y otros hierbales que aun pudiendo ser de gramíneas (condición precisa para ello) forman una asociación botánica desigualmente distribuida por la superficie del terreno, sin formar un tapiz uniforme, como requiere para que sea un verdadero prado.

Comparando estas dos definiciones tan diferentes en la forma pero tan idénticas en el fondo podemos deducir que nos encontramos ante un problema mucho más complicado que lo que pudiéramos habernos imaginado antes de meditar sobre él.

La riqueza que los prados representa para una región, y en consecuencia su importancia, fué bien pronto aperecibida por los hombres al encontrarlos tan íntimamente unidos a la riqueza pecuaria indispensable para sus actividades agrícolas y guerreras; pero hasta tiempos verdaderamente modernos no se ha comenzado el estudio racional y científico de su explotación, limitándose simplemente a su aprovechamiento sin atender a su conservación y cuidado, contribuyendo a su destrucción; alejando la riqueza y prosperidad de muchas regiones.

hacer unos ligeros comentarios a las principales clasificaciones que de esta fuente de riqueza agrícola se han hecho.

Otros países antes que España se han ocupado de estos estudios y por lo tanto hemos tenido que recurrir a ellos, no con ánimo de copiarles sino para comparar los diferentes resultados de sus investigaciones y sacar una conclusión aplicable a las necesidades de nuestro país y así nos encontramos leyendo las clasificaciones francesas que Boitard clasifica los prados naturales en *altos* (los que se encuentran en las altas montañas), *bajos* (los situados en los valles), subdividiendo éstos según su humedad en *húmedos*, *muy húmedos* y *pantanosos* y en *llanos* cuando el terreno presenta pocos accidentes y puede regarse.

Poco hay que pensar en esta clasificación para apreciar sus dos mayores defectos al no indicar ni su forma de aprovechamiento ni su duración, conceptos de capital importancia desde el punto de vista de su explotación.

Otra clasificación que llega a nosotros es la seguida en Inglaterra que *peca un poco de científica* y que se limita a clasificar los prados atendiendo a la naturaleza de su suelo, sin prestar gran atención a las plantas que se han de desarrollar en ellos, iniciando ligeramente la duración de su ciclo vegetativo, incluyéndolos en la sección XIII de las clasificaciones mesofíticas, subdivisión de las herbáceas de la clasificación de Warming publicada en 1909 en OECOLOGY OF PLANTS de Oxford.

La clasificación alemana de Goeritz especifica que pueden estar formados por leguminosas de siega, raíces y plantas de barbecho, plantas sucedáneas de estas y nuevas plantas introducidas por considerarlas beneficiosas; pero esta clasificación tan precisa solo tiene aplicación en países como Alemania en que las plantas de los prados es general que se siembren, no así en España en la que hay muchos y buenos prados naturales.

Llegamos por fin a las clasificaciones españolas, entre las que aparecen como más destacadas las de Hidalgo de Tablada que atiende primeramente al modo de haberse formado, subdividiendo los prados naturales según sean aplicables a la siega y pasto, solo para pasto y solo para siega, dividiendo los prados artificiales según la duración del ciclo vegetativo de las plantas que empleamos, agrupándolos en prados de plantas anuales, bianuales, temporeros, perennes o permanentes y mixtos.

Esta clasificación, aunque es poco sistemática por clasificar los prados naturales atendiendo a su forma de aprovechamiento y los artificiales según su duración, casi satisface las necesidades de nuestro país por lo complejo que se presenta este problema por su diversidad de suelos y climas que hacen que se tengan que dar

Después de estas ideas generales nos proponemos

reglas diferentes según la naturaleza de la región a que se desee aplicar estos conocimientos.

Tanto es así, que todas las demás clasificaciones españolas se aproximan mas o menos a ésta, como podemos comprobar; la publicada por el CONGRESO AGRONÓMICO celebrado en 1912 solamente difiere de ella en la denominación de polifitos a los prados artificiales constituidos por plantas de diferentes clases y monofitos cuando están constituidos por una sola variedad de plantas; la de Hernández Robredo que es una sistematización de ella en la que se determinan exactamente el número de años que debe tener de duración el prado, con lo que indirectamente también señala la clase de planta que debemos emplear, dejando sin variación fundamental lo referente a los prados naturales.

Siguiendo cualquiera de las clasificaciones aplicables a la naturaleza de los prados españoles nos encontramos con la necesidad de reunirlos en dos grandes grupos, naturales y artificiales. Hagamos algunas consideraciones generales acerca de los primeros por ser los más abundantes en la región asturiana.

Entendemos por prado natural aquel prado que surgido espontáneamente en la Naturaleza, alejado de la intervención del hombre, y por consiguiente estará constituido por plantas de diversas clases y especies que vegeten con facilidad en las condiciones climatológicas y edafológicas del suelo de la región, dependiendo exclusivamente de estas dos condiciones la naturaleza del prado formado, su aplicación y rendimiento; que si este es de más de 1000 Kg. por Ha. los incluiremos en los *prados naturales no segables*, si la producción es mayor los agruparemos en los *prados naturales segables*, pudiendo también explotarse con aprovechamiento *mixto*.

Pero en un prado no hemos de atender solamente a su aprovechamiento, como lo creían los antiguos por considerar que si la Naturaleza los había creado solo en determinadas regiones era porque *allí tenían que producirse siempre*, olvidando que si la Naturaleza los había hecho brotar en esas regiones fué por la única razón de ser las que reunían condiciones adecuadas para ellos; podemos citar como principales, el clima que permanece casi invariable para cada región y la naturaleza del suelo, cuya composición es variable por no restituirse mas que en parte las sustancias asimiladas por las plantas para su nutrición y si cualquiera de ellas varía, su desarrollo se hará con dificultad llegando a su total destrucción si no se le somete a los cuidados necesarios como por desgracia ha ocurrido en algunas regiones españolas.

De lo anteriormente expuesto se deduce que los cuidados en los prados son de capital importancia para su sostenimiento y mayor aprovechamiento.

Expondremos en forma concisa los cuidados mas generales a que se debe someter todo prado para contribuir a su perpetuidad y mayor rendimiento.

La importancia de los prados, como queda antes indicado, radica en que está íntimamente ligada a la riqueza pecuaria y por lo tanto lo primero que nos debe ocupar es ver la relación que existe entre el prado y el ganado; es decir, el número de cabezas que puede sostener, que como es lógico estará en razón directa a su superficie, naturaleza del pasto y cantidad de él produ-

cido. Por lo tanto veamos como se determinan las cantidades que nos representen la suma de todas estas variantes.

Se consigue determinarla por una forma muy sencilla: cercar una extensión de unas 5 áreas y dejar que en ellas se desarrollen normal y completamente las plantas allí contenidas. Se espera la época oportuna para segarlas, se pesan en verde y seco y de estas cantidades se puede deducir fácilmente el número de cabezas que puede sostener el prado, solo con multiplicar el número de cabezas que se sostendrían con lo producido por un área y multiplicarlo por el número de áreas que tenga el prado y de esta forma se han clasificado los pastos en las siguientes categorías:

Pasto muy malo el que solo puede sostener por Ha. 0,50 a 4 cabezas de ganado lanar										
" malo	"	"	"	"	"	"	"	4	7	"
" mediano	"	"	"	"	"	"	"	7	10	"
" bueno	"	"	"	"	"	"	"	10	12	"
" muy bueno	"	"	"	"	"	"	"	12	15	"

Siendo imprescindible el tener presente la equivalencia de la distinta cantidad de pasto que necesita cada cabeza según la clase a que pertenezca y así tenemos que:

Una cabeza de ganado caballar se considera equivalente a 10 de lanar										
"	"	"	"	"	"	"	"	"	7	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	7	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"
"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"

Otro cuidado que se ha de tener es la forma de dejar pastar el ganado ya que una despreocupación en este punto puede transformar una producción próspera en sus comienzos en ruinoso o poco productiva solo por descuidos fácilmente evitables con un ligero coste, muchas veces inapreciable y que por su sencillez y racionalidad son fácilmente llevables a la práctica.

Si el ganado lo dejamos pastar en la forma conocida por *pasto en libertad*, pueda ser que en algunos casos presente sus ventajas por favorecer el desarrollo muscular del ganado joven y fomentar determinada aptitud; pero desde el punto de vista del prado siempre es perjudicial por las siguientes razones:

1.^a Porque el ganado solo comería las partes delicadas y tiernas de las plantas (tallitos, hojas y jóvenes) con lo que se impediría el desarrollo normal de la planta que al no poderse reproducir llegaría hasta extinguirse.

2.^a Al poderse mover en plena libertad, el ganado pisotearía gran parte de sustancias que podría utilizar como alimento y que no aprovecha por la única razón de que puede disponer de otras de más fácil masticación y digestión, ocurriendo lo mismo con aquellas plantas tumbadas por él, en los momentos de reposo y descanso.

De estas dos conclusiones se deduce que esta forma de pasto solo se debe aplicar a grandes extensiones de *pradera no segable* en las cuales estos inconvenientes son casi inapreciables mientras que las ventajas se manifiestan enormemente, como la mayor agilidad que adquiere

SERICOLINA

Purgante inyectable; maravilloso rápido

ASTURIAS GANADERA

el ganado, mejor calidad de la leche que puede producir, etc., etc., que el animal estabulado no presenta.

Para atenuar sus inconvenientes veamos la forma de sujetarlo y las ventajas que este procedimiento reporta:

1.^a Podrá introducir mayor número de cabezas en la misma extensión de terreno si las circunstancias lo aconsejan.

2.^a Se obliga al ganado a pastar en un espacio determinado por la longitud de la cuerda que será el radio del círculo en que se podrá mover, con lo que se consigue una vez consumidas las partes preferidas haga lo mismo con otras que antes despreció y que reúnen la misma cantidad de sustancias nutritivas y que no tomaría al disponer de otras más jóvenes, ocurriendo lo mismo con las plantas tumbadas.

3.^a Por esta forma de pasto el ganado se hace más dócil y fácil de manejar y se evitan las peleas y encuentros tan frecuentes cuando pastan en libertad.

Esta forma de pasto se encuentra muy desarrollada en el norte y noroeste de España donde se ven mujeres y niños que durante el día sujetan el ganado trasladándolos a las regiones que creen más convenientes tanto para él como para la conservación del prado, pudiéndose hacer de una forma más cómoda consistente en clavar unos piquetes, y en esta forma una sola persona puede atender a un gran número de cabezas con más comodidad que si tuviese que dirigir *a mano* esta operación.

4.^a Como complemento de esta preparación se pueden cambiar de lugar las reses cuando se juzgue oportuno, bien por empezar a escasear los pastos o por serle beneficioso al desarrollo normal del prado para dar tiempo a que crezcan las hierbas que el ganado haya consumido en su alimentación, con lo que se asegura una producción continua de pastos con las ventajas consiguientes para sus explotadores.

No son estos solos los cuidados a que se han de someter el prado ya que nos faltan enumerar los verdaderos, es decir, los de índole agrícola.

Estos son de naturaleza tan sencilla como los ya enumerados.

Los prados naturales están constituidos por una gran cantidad de plantas de diferentes familias de las cuales no todas son beneficiosas si bien estas deben ser las más abundantes, ya que de no serlo así no tendría la aplicación que le damos y por lo tanto no sería un prado, sino una asociación botánica más o menos complicada, y como es natural se ha de tender a la eliminación de las que nos sean perjudiciales antes que se seque la flor, evitando que se forme su semilla y por lo tanto que puedan reproducirse, y repitiendo esta operación varias veces podemos llegar a desterrar determinadas especies vegetales y por lo tanto alejar el peligro que para el ganado representa quemándolas después y esparciendo sus cenizas por la superficie del prado con lo que las habremos transformado en *útiles* por servirnos de abono. (La enumeración de plantas beneficiosas y perjudiciales de los prados se hará en artículos sucesivos).

Como algunas de ellas se desarrollan antes y más rápidamente que las beneficiosas, en estos casos está muy indicado el paso de rastros o gradras por su superficie que las arrastrarán, seguida esta operación de su incineración como en el caso anterior.

También hay que cuidar de la naturaleza de los árboles que se encuentren en el prado o rodeándole, ya que sus hojas al caer pueden servirle de abono después de su putrefacción, más hay que tener presente que también pueden contener sustancia nocivas, como le ocurre a las de álamo, castaño, nogal, encina, roble, haya y otras que hace que se proscriba su presencia, en oposición con otros, como abedul, acacia y sauce, que no le perjudican nada.

Muchas veces es inevitable que en determinadas partes no se desarrollen las plantas como ordinariamente lo hacían, quedando lugares sin vegetación y entonces tendremos que repoblarlas con semillas recogidas en el mismo prado; incluyendo también en este grupo de cuidados los saneamientos con zanjas y drenajes o en casos indicados los riegos según el grado de humedad que nos presenta el prado.

En estas líneas hemos querido exponer ligeramente los cuidados que las plantas requieren directamente y en condiciones normales, más por desgracia es frecuente que sean atacadas por animales perjudiciales a los que hemos de destruir para que no mermen los intereses de la explotación. Los más frecuentes que invaden los prados son los topos que al escavar sus galerías destruyen gran parte de las raíces de las plantas, formando montos-

EQUIPOS PARA
LECHERIAS

DÉS NATADORA

Domo

Jamesway



REPRESENTANTES

PRADO HERMANOS

Cólicos, indigestiones en el ganado

ANTICOLICO F. MATA

Calle Recoletos, 5

MADRID

Luchana, 8

BILBAO

nes con la tierra que sacan de ella estando indicado en estos casos el riego de toda la extensión atacada; pero ese procedimiento no es aplicable a todos, por no ser frecuente disponer de agua en cantidad suficiente y en el momento oportuno para la operación, siendo preferible en estos casos el paso de rastras que cierren las toperas y la distribución de cepos que retengan a los que huyan; pero el tratamiento mas indicado es el destruirlos con una disolución de 1 Kg. de nuez vómica (que contiene estricnina) en 10 litros de agua a la que se añaden lombrices de tierra, colocando estas lombrices en las toperas con la precaución de emplear pinzas en la operación.

Otros animales que también suelen invadir los prados son los gusanos blancos o melolortas que se les puede atacar de distintas formas: si no son muy numerosos es suficiente solo con cavar la región atacada y volver a sembrar la parte afectada. Cuando la invasión es mayor se regarán sus galerías con sulfuro de carbono con lo que destruiremos sus lavas; pero si el gusano se encuentra en completo desarrollo la operación se abarata notablemente ya que es sumamente sencilla y económica su *caza*; suele refugiarse en los árboles y la acción del fresco de las mañanas disminuye su vitalidad lo que hace que sus patas no se adhieran a las hojas, de las que pueden caer fácilmente por una simple sacudida de las ramas. Se coloca una lona debajo del árbol que los contenga, se sacude antes de que haya desaparecido el rocío e irán cayendo a ella. Después se les añade cal

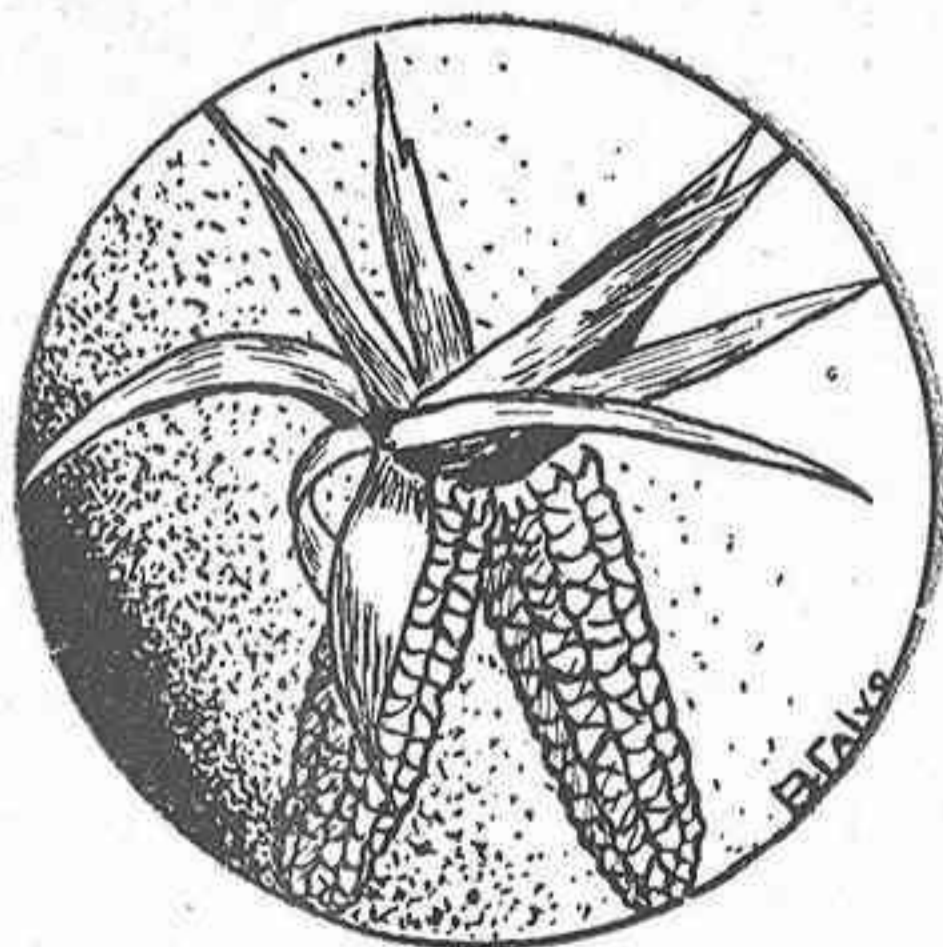
viva o simplemente se les quema, esparciendo sus restos por el prado, sirviéndonos de excelente abono.

Y por último que hasta hace poco tiempo no se ha llevado a la práctica por creerlo *innecesario* es el abonado. Operación que es imprescindible ya que en el transcurso de la explotación del prado le extraemos cierta cantidad de fertilizantes absorbidos por las plantas para adquirir su desarrollo normal (alguno de ellos en cantidad mayor que si se dedicase la extensión al cultivo de trigo) y por esta razón es necesario el restituír, en términos generales las siguientes cantidades:

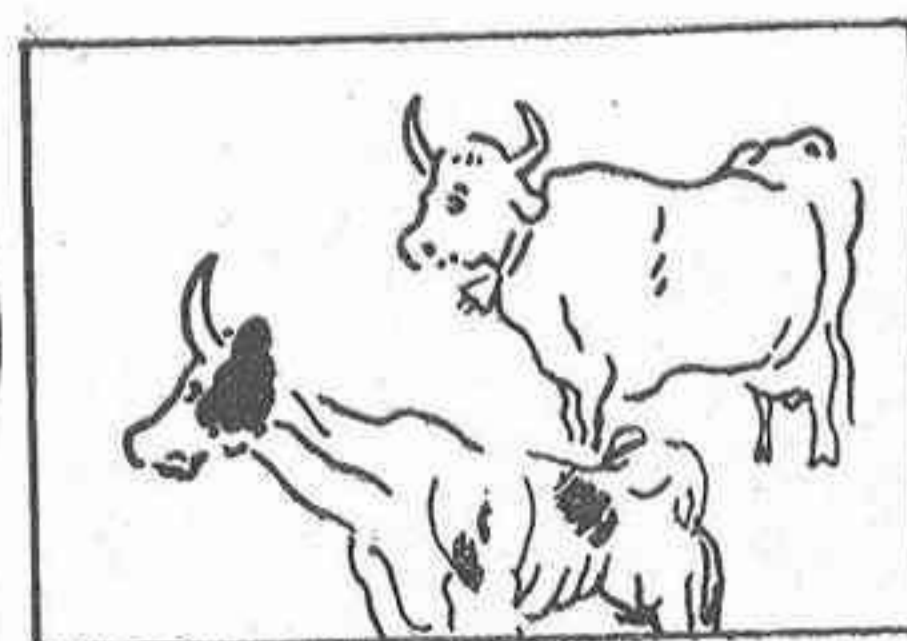
Si se trata de un prado de secano y en terreno muy calizo es suficiente con unos 500 Kgs. de superfosfatos de cal, y unos 80 u 85 Kg. de cloruro potásico; si es arcilloso se necesitarán de 700 a 800 Kg. de Escorias Thomas y 150 a 200 Kg. de sulfato potásico por Ha. y en otros terrenos en que no domine tan marcadamente ninguno de sus componentes solo se necesitarán para sostener su conservación unos 700 Kg. de Escorias Thomas y 500 a 700 Kg. de kainita, teniendo muy presente que estos cálculos están hechos para cuando la riqueza de estas materias es la normal en el comercio.

El empleo de los abonos será muy adecuado cuando por circunstancias imprevistas se necesita un desarrollo rápido de las plantas forrajeras (en Alemania durante la guerra europea jugaron un papel importantísimo dándole esta aplicación por la gran escasez de pastos por que pasó.)

OBRAS CONSULTADAS.—«Boletín de Agricultura, Técnica y Economía»; «Agricultura y Ganadería» de A. García Romero; «Prados y plantas forrajeras» de Garola; «Pastos y prados» de L. Hernández Robredo. (Casi todos los datos citados pertenecen a esta obra).



FOMENTO PECUARIO



ESTACIÓN PECUARIA REGIONAL DE OVIEDO

Estadística comparada de existencias de ganado en 1.º de Enero de 1934 y 1.º de Enero de 1935

SECCION DE GANADO BOVINO

RAZAS	1.º DE ENERO DE 1934					1.º DE ENERO DE 1935					
	Oviedo	Tíneo	Avilés	Paradas protegidas en Asturias	Total	Oviedo	Tíneo		Avilés	Paradas protegidas	Total
						Machos	Machos	Hembras	Machos	Machos	
Suiza Schwitz..	2	—	4	15	19	—	—	—	3	14	17
Holandesa ..	2	—	1	5	8	2	—	—	1	5	8
Asturiana Valles (Carreño)..	—	3	—	10	13	—	3	3	4	14	24
Asturiana Montaña (Casina) ..	—	2	3	15	20	—	3	—	3	7	13
TOTAL..	4	5	8	45	60	2	6	3	11	40	62

ESTACION PECUARIA COMARCAL DE TINEO

SECCION DE GANADO PORCINO

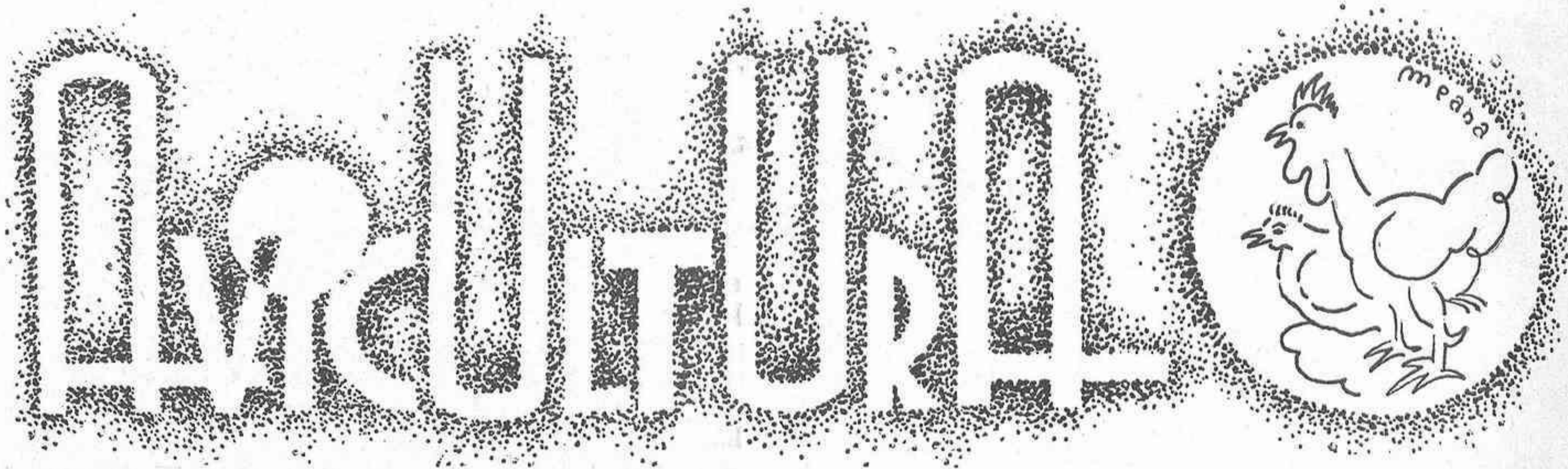
RAZAS	1.º DE ENERO DE 1934			1.º DE ENERO DE 1935		
	Verracos	Cerdas	Total	Verracos	Cerdas	Total
Yorkshire..	3	1	4	7	2	9
Victoriana ..	1	—	1	1	—	1
TOTAL..	4	1	5	8	2	10

SECCION DE GANADO CUNICULA

RAZAS	1.º DE ENERO DE 1934			1.º DE ENERO DE 1935		
	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total
Angora ..	4	3	7	11	9	20
Nutria. ..	2	4	6	14	16	30
Marta. ..	1	1	2	3	2	5
TOTAL..	7	8	15	28	27	55

SECCION APICOLA

RAZAS	1.º DE ENERO DE 1934		1.º DE ENERO DE 1935	
	Colmenas	Total	Colmenas	Total
Movilista (Vertical)..	3	3	3	3
TOTAL..	3	3	3	3



Curiosidades, Noticias y Recetas Avícolas

Origen de la raza Leghorn.—La gallina Leghorn recibió esta designación en los Estados Unidos, pero es originaria de Italia, de la ciudad del mismo nombre. Sus generales características fueron desarrolladas en aquel país del Mediterráneo, antes de que los avicultores norteamericanos la perfeccionaran, haciendo más uniforme su conformación y alterándole un tanto el colorido. En sus características generales, sin embargo, la gallina Leghorn es el producto de muchos siglos de selección, si bien lo que ahora entendemos por selección no tenía antiguamente el mismo significado que en la actualidad, puesto que no se la practicaba científicamente.

La pulpa de remolacha en la alimentación de las gallinas.—Procedente de la fabricación de azúcar de este tubérculo, se vende un producto desecado a elevadas temperaturas, que para ser utilizado en la alimentación de aves y ganados necesita una maceración previa y ser mezclado con salvados o harinas de cereales.

En esta forma constituye un alimento refrescante, que las aves toman bien durante pocos días, pero que luego lo rechazan con insistencia. En las mezclas secas no tiene utilización la pulpa de remolacha.

Las sustancias minerales en la alimentación de las gallinas.—Los minerales, especialmente el fósforo y el calcio, son importantísimos en la formación de la gallina en la formación ósea, y en la formación de la cáscara del huevo.

Muchos industriales han creído que la gallina come siempre piedras y conchas, solo con el fin de que éstas, recogidas en la molleja, le sirvan como agente mecánico en el proceso de la trituración de las semillas de que se alimenta. Esto es un error; lo que la gallina busca es los minerales contenidos en los guijarros y conchas que ingiere, especialmente el calcio y el fósforo. En los gallineros modernos se da a las gallinas carbonato de calcio molido, junto con huesos molidos también.

Otros minerales importantes los halla la gallina en la leche, en la carne, en la película de los granos como el maíz y el trigo, y en las legumbres, etc.. La falta de minerales produce el impropio desarrollo de los huesos, desórdenes nerviosos y decrecimiento en el número de huevos, cuya cáscara puede ser delgada o no existir del todo (huevos en fáfara).

Como cebar los capones.—Los capones, para cebarlos (engordarlos), se les encierra y pone a un régimen alimenticio especial, unas dos semanas antes de enviarlos al mercado. Una buena ración es la constituida por (por peso): 60 partes de harina de maíz y 40 partes de avena o trigo finamente molido. Todo esto se mezcla con

leche hasta obtener una papilla de consistencia igual a la de la nata, y se da a los capones dos o tres veces por día. Déseles solamente la cantidad que puedan comer en cada comida, sin dejar sobras.

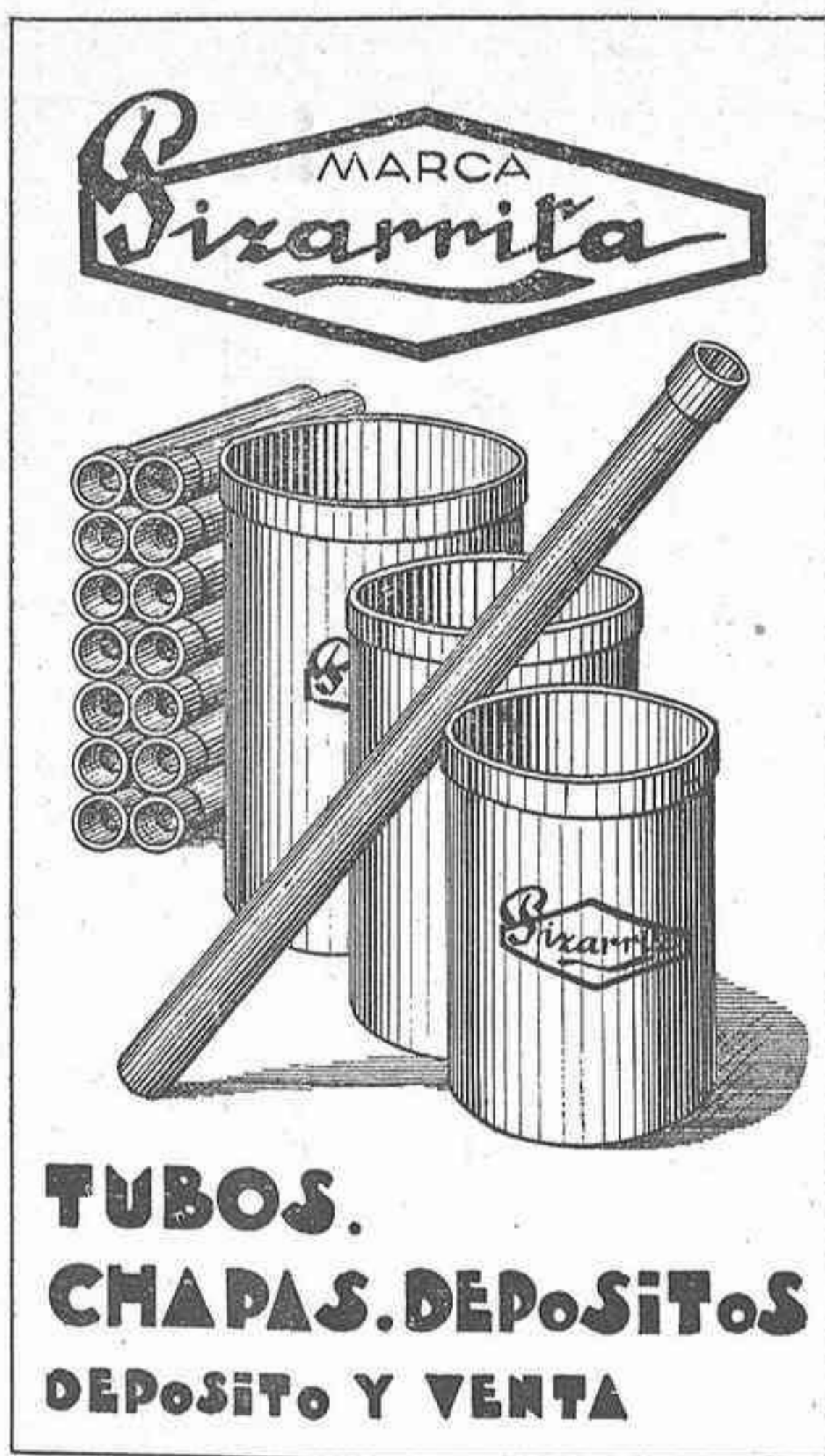
Gallinas que ponen los huevos en el suelo.—Algunas adquieren la costumbre de poner en el piso del gallinero los huevos. Los huevos así depositados resultan sucios o rotos, y ello reduce los beneficios del avicultor. Esto se suele poder subsanar colocando en el piso unos cuantos nidos que atraigan a las aves; y después que se hayan acostumbrado a ellos se les van retirando gradualmente hacia el lugar en donde se hallan los nidos corrientes. Si la costumbre se ha hecho general en todo el hato, se puede colocar en el piso todos los nidos durante algún tiempo.

Las plumas de los patos.—La pluma de todas las aves acuáticas en general tiene mayor valor comercial que la de la gallina por su mayor delicadeza y por otras condiciones que la hace insustituible para determinadas aplicaciones; es, pues, conveniente guardarla. Para ello se tropieza con el inconveniente de que conserva su olor propio, que se hace cada vez más desagradable conforme va pasando el tiempo; pero existe un método sencillo para evitarlo. Cuando se ha reunido cantidad suficiente, se introduce en un saco que se lleva a un horno de pan cocer, en el que se deja una noche entera después que el fuego se ha apagado y después de sacar el pan. A la mañana siguiente se retira el saco y la pluma se extiende en un lugar seco, dejándola expuesta al sol y al aire; así queda limpia de todo olor y asegurada su buena conservación. No es necesario advertir que para que el fin se logre por completo, es necesario elegir la pluma, separando la manchada o sucia.

FIBROCEMENTOS CASTILLA S. A.
Guadalajara.

REPRESENTANTE:

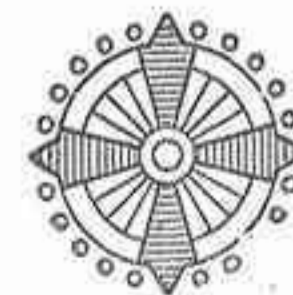
Jaime Sánchez Gómez.
Tfno, 25-93 GIJÓN Aprtdo. 301



HIJOS DE CLAUDIO ALVAREZ.

Marqués de San Esteban, 9

Tfno. 21-12 GIJÓN Apartado, 53



Consejos avícolas para el mes

La producción de huevos del próximo invierno dependerá principalmente de la salud que disfruten las pollas durante su cría.

Con la incubación artificial se consigue el ahorro de tiempo, de dinero, de trabajo y facilita la consecución de gran número de pollos.

Al comenzar el buen tiempo dareis suelta a las aves lo mas temprano que se pueda.

Las deyecciones y plumas de los gallineros son sub-productos de inestimable valor como fertilizante de las tierras.

Gallo o gallina enferma que no se pueda curar pronto y bien, debe eliminarse para ahorrar tiempo y dinero.

El único medio eficaz de quitar la cluequez a las gallinas es el aislamiento.

Si los pitos tienen piojuelo vereis como su desarrollo no es tan rápido como deseais.

El levantarse tarde el avicultor es causa de achacar a los pollos la falta de su normal desarrollo.

Las camas que por cualquier causa se hayan mojado se renovarán en cuanto se pueda.

La mejor raza es la que mejor responde a los deseos del avicultor.

Las mejores condiciones para la cría de pollos tempranos las dará un cobertizo abierto por delante y que dé cara al mediodía.

Las mezclas secas han de estar perfectamente homogeneizadas y los amasijos completamente amasados y deshechos sin apelotonamiento alguno.

El método mas económico para criar gallinas es el de completa libertad en el campo.

No incubéis con huevos de gallinas jóvenes ni de las que los pongan pequeños, si quereis que estos sean siempre de buen tamaño.

Procurar que las gallinas hagan ejercicio abundante es evitar el engrasamiento que puede perjudicar la puesta.

Por lo menos una vez al mes habrán de limpiarse los ponederos, colocando en ellos paja limpia.

Los pollitos que hayan sido sorprendidos por la lluvia, se llevarán a un sitio abrigado para que se sequen sin amontonarse.

Cuando se vea que las gallinas lluecas visitan a menudo los ponederos, habrá de hacerse requisita de los huevos con mas frecuencia para evitar que sufran un principio de incubación.

La leche es buen alimento para la cría de los pollos pero solamente deberá darse la que consuman de una vez por su facil y segura descomposición.

Cuando existan gallineros colindantes se evitará que los gallos se vean cubriendo la parte baja de las telas metálicas con arpilleras.

Encuentra mas alimentos la gallina que va despacio escurbando en todos los rincones que la que corretea alocada en busca de qué comer.

Los pollos débiles, tardios, pequeños y mal configurados serán destinados al consumo en cuanto estén en buen estado de carnes; nunca a la reproducción.

Al terminar la puesta es necesario desprenderse de las malas ponedoras para no gastar alimento inútilmente.

Los jaulones para resguardar pollos en la crianza en libertad deberán colocarse de espaldas al viento.

A las aves jóvenes no se les alimentará con desperdicios sino que se les dará sin regateos lo que necesiten para su desarrollo.

De las llocadas tempranas se consiguen pollos precoces que después en el mercado alcanzan mayores precios.

No se debe considerar como un mérito el que una gallina ponga huevos excepcionalmente grandes; estos huevos hay que considerarlos como antieconómicos.

ESTABLECIMIENTO MODELO

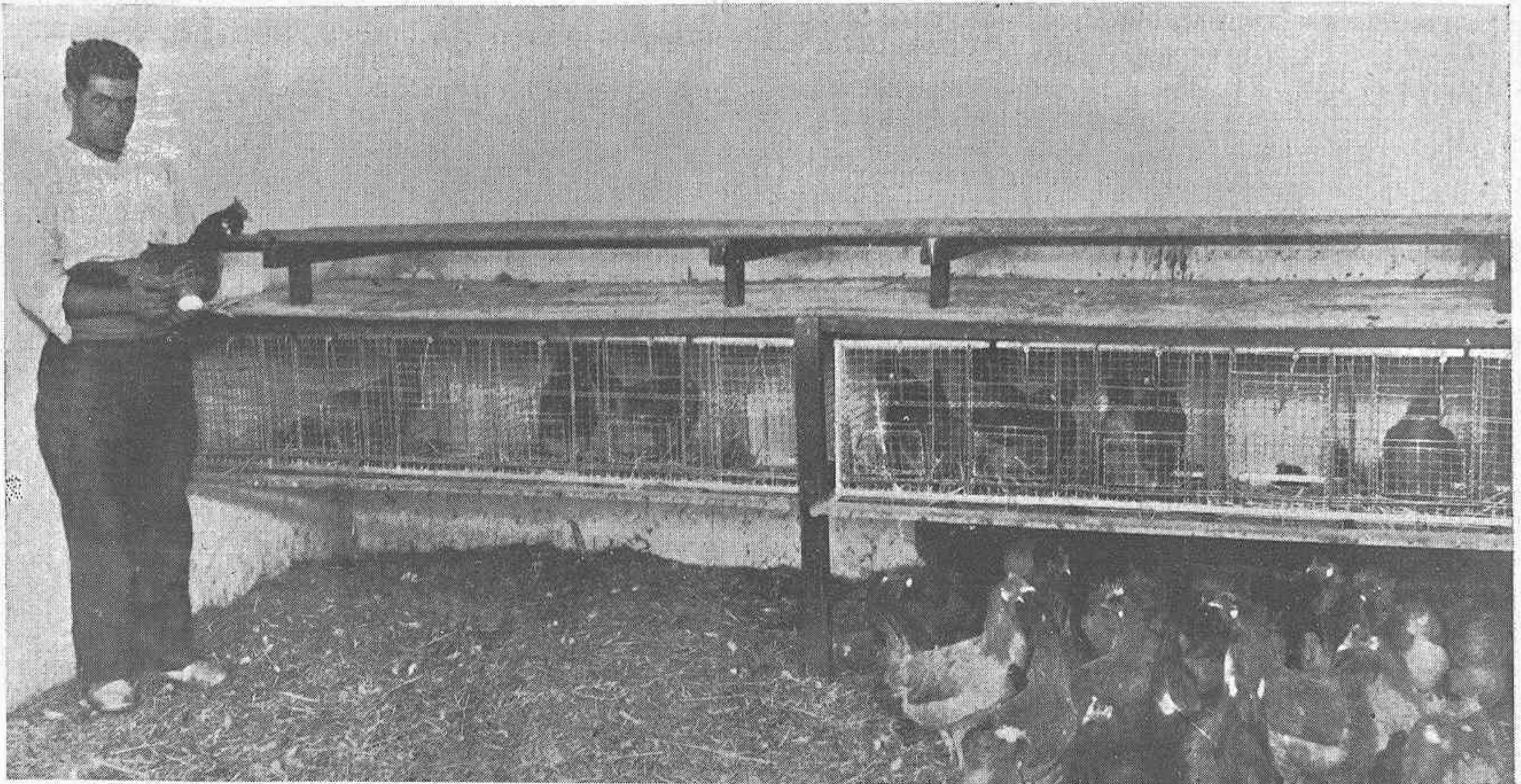
Por JUAN ROF CODINA
Veterinario

puestos en varios concursos de puesta.

Antiguamente criaban las aldeanas del Prat, que allí se llaman *Payesas*, un tipo de gallina mediterránea de color leonado, de muy buena carne que se distinguía de todas las demás aves del mercado de Barcelona.

Al introducirse en España en el año 1875, la raza Cochinchina de gran tamaño y tipo de carne, fué cruzada con la Prat, obteniéndose ejemplares mayores y con uniformidad de plumaje, criándose capones de volumen y belleza tan extraordinarios, por las *payesas*,

De cuantos establecimientos avícolas extranjeros y nacionales hemos visitado, ninguno nos ha producido tan grata impresión y merecido el más alto concepto, que el últimamente visto en nuestro pueblo natal, el Prat de Llobregat (Barcelona), propiedad de D. José Corominas y que ha denominado «Granja Avícola Prat».



«Granja Avícola Prat».—Una sección de nidales registradores para el control de puesta.

Los viajeros que por línea aérea llegan a Barcelona, contemplan a poco de abandonar el aereodromo del Prat, unos pabellones con amplios ventanales, airosos y blanqueados, con parques extensos y parcelas de cultivos forrajeros, frutales y flores, con millares de gallinas de la Raza Catalana Prat el centro avícola recientemente creado por el matrimonio Corominas, que ha hecho de la profesión un sacerdocio y de su Granja un templo.

La «Raza Catalana Prat» es la más moderna de las razas de Gallinas españolas, que cuenta con patrón definido, que por sus excelentes cualidades de carne y postura se ha difundido por toda la nación y ha traspasado nuestras fronteras, encontrándose extendida por Sud América; especialmente en el Uruguay, donde goza de gran estimación por haber alcanzado los primeros

que en los mercados de aves de Navidad, en Barcelona, constituían la admiración de todos los inteligentes.

Creada en Arenys de Mar por D. Salvador Castelló, La Escuela Superior de Avicultura, dedicó sus principales enseñanzas a la selección de la raza Catalana del

Granja Avícola ABASOLO

Gallinas Leghorn Tipos Inglés y Americano de origen legítimo.

Venta de huevos y polluelos.

CONEJOS GIGANTES

SOMIO

(GIJÓN)



«Granja Avícola Prat».—El éxtasis de una avicultora ante los recién nacidos

Prat, orientando a las *payesas* a fijar los caracteres de un tipo de aves establecido por los técnicos, conservando las cualidades de tamaño, carne blanca, color del plumaje y patas, color del huevo y aumento de postura.

Todas las aves que reunían las características establecidas por los técnicos, encontraban fácil colocación por intermedio de la Escuela Superior de Avicultura de Arenys de Mar, que por medio de sus publicaciones

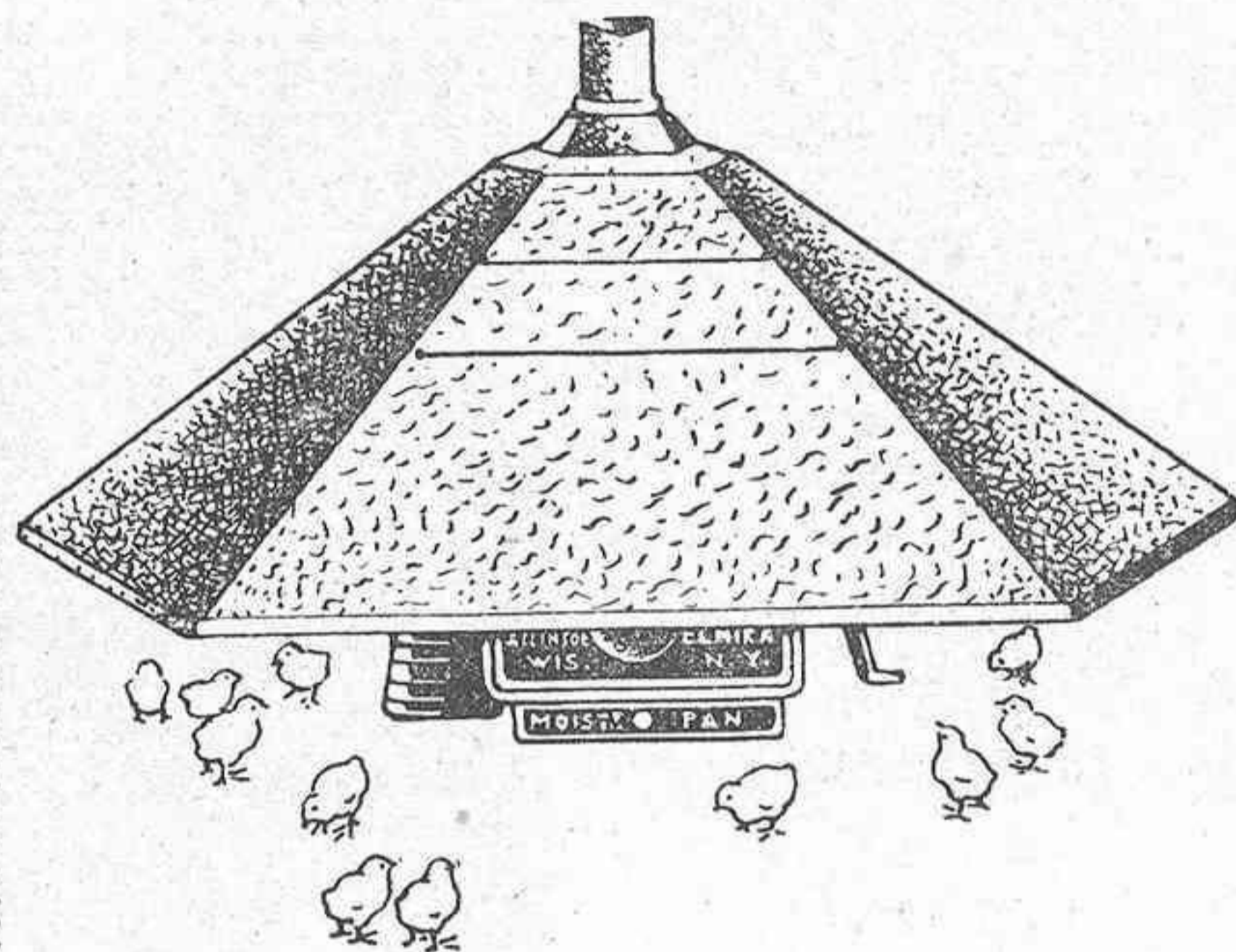
realizó acertada propaganda en favor de las *Payesas* que criaban la raza Catalana del Prat, como se la denominó desde sus comienzos.

Ante el estímulo de la demanda de aves del tipo señalado, las *payesas* del Prat, eliminaron de sus corrales todos los ejemplares de otras sangres o que no respondían al patron marcado, lográndose en todo el Llano del Llobregat, que en los gallineros aldeanos no existiesen más aves que las de la raza Prat, con las que se surtían los mercados de la región.

Presentada la raza Catalana del Prat en los Concursos Nacionales, se propagó rápidamente por toda España y las Granjas Avícolas industriales la incluyeron entre las que explotan, como aves de puesta y carne.

En el perfeccionamiento de la raza Prat, ha contribuido notablemente D. José Corominas, propietario de una modesta Granja Avícola, que alcanzaba con sus notables ejemplares las primeras recompensas en todos los certámenes, acreditándose como excelente avicultor, consiguiendo la creación del «Prat Club perfección»,

AVICULTURA



Material avícola en general

Jamesway

PRADO HERMANOS



Incubén huevos Prat Leonada seleccionados, categoría A, a 8,50 docena; B, 7,50.

Calle Recoletos, 5

MARIDD

Luchana, 8

BILBAO



«Granja Avícola Prat».

Lotes de pollos de la

«Raza Prat Leonada»

antes de ser enjaulados

para exportar.

«Granja Avícola Prat».

Preparando una expedición de polluelos de un día en la Estación del Prat.



entidad única en España, que se dedica a mantener las buenas extirpes de tan notable agrupación avícola.

Desde su fundación la «Granja Avícola Prat» dedica sus esfuerzos a la mejora de la raza «Prat Leonada» habiendo conseguido un tipo tan uniforme de buen tamaño, excelente carne y gran postura, que se aclimata perfectamente en todas las regiones españolas, y ante las constantes demandas de ejemplares para mantener

su crédito ha construido los modernos gallineros dotados de todos los adelantos de la higiene moderna y adquirido material e incubadora con todas las perfecciones y adelantos.

El mayor enemigo de los pollitos, son las enfermedades contagiosas la mayoría de las cuales se propagan por las deyecciones, siendo muy difícil desterrarlas una vez infectado el piso o el terreno del gallinero.

Para obviar este inconveniente «La Granja Avícola Prat» ha construido sus pabellones de cría, sobre un piso, cuyo suelo es de tela metálica de mallas distintas según los compartimientos. Esta tela metálica está a unos dos metros del suelo y debajo de ella existen unas bandejas de uralita movibles que reciben las deyecciones de las aves. Por el sótano, todos los días un operario hace la limpieza de las bandejas y desinfecta la tela metálica del piso.

Las aves pasan de los gallineros a los parques por unas rampas de tela metálica, también muy fácil de limpiar y desinfectar.

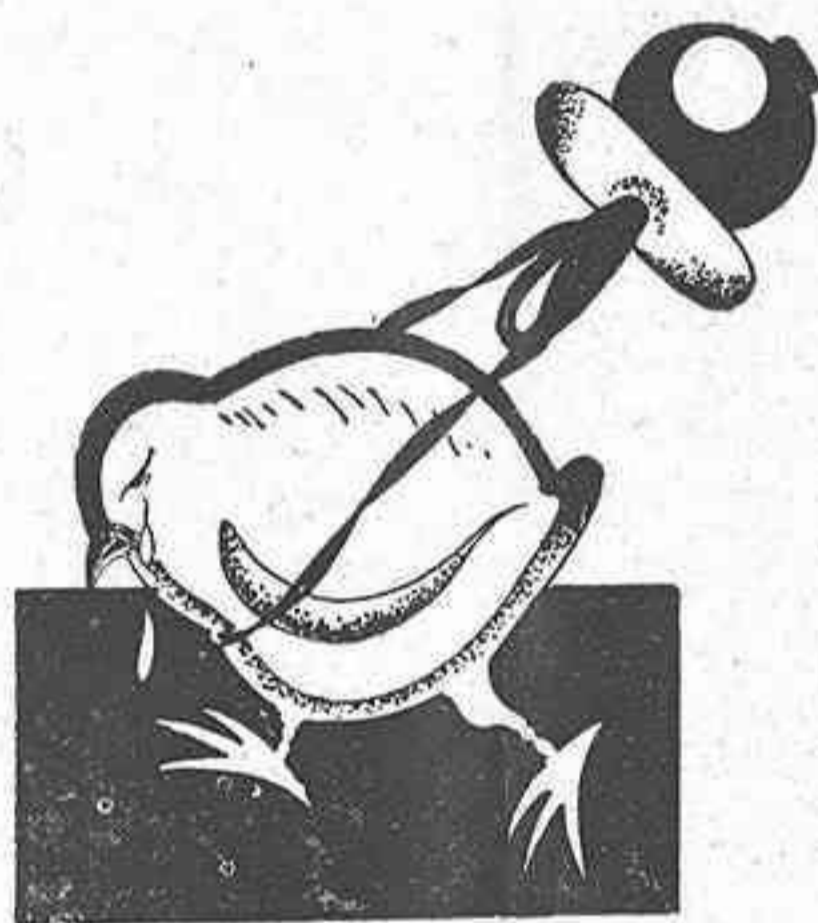
Todos los departamentos cuentan con surtidores de agua corriente con dispositivos que impiden se ensucie e infecte.

Cuentan con una completa instalación de calefacción central, dotada de radiadores y grandes campanas donde se cobijan miles de polluelos en la época de cría.

La sala de incubación está provista de una incubadora Nammouth de 16.000 huevos de cabida que funciona automáticamente por corriente eléctrica que regula la temperatura, humedad y ventilación.

Mediante dicha incubadora dispone la «Granja Avícola Prat» de cuatro mil polluelos todas las semanas que acondicionados en cajas especiales de embalaje, suele enviar por ferrocarril a toda España. Puede decirse que su especialidad consiste en el envío de pollitos vivos, cuya llegada a destino en buenas condiciones garantiza.

Actualmente *fabrica* este establecimiento más de ochenta mil pollitos al año para la exportación y sostiene en sus parques unas ocho mil aves de selección para la obtención de buenas ponedoras y reproductores vigorosos siendo el centro avícola nacional más notable que se dedica a acreditar y propagar solo una variedad española cual es la «Prat Leonada».



Higiene y Sanidad

MIRANDO A LA ALDEA

por Felipe RUENES
Veterinario

En nuestro programa rural de divulgación, continuaremos hoy con el ganado bovino y los productos de esta especie doméstica que en la *casería* se obtienen, mereciendo especial atención de entre estos la leche, a la que con gusto dedicaremos unas líneas por ser este producto vehículo de múltiples enfermedades que el hombre padece, contagiado por medio de este líquido, por falta de higienización en la producción, transporte, venta y distribución, aunque proceda de vacas sanas. Por tal motivo comprendemos que la salud exige su reglamentación inmediata.

La leche es el alimento de la infancia, verdad expresada por la atención que la naturaleza presta en suministrarnos este alimento tan necesario en la primera época de la vida.

Si admitimos que el niño sea el padre del hombre, debemos aceptar también que la mejor contribución que se puede prestar al país es la de amparar sus niños, protegiendo e higienizando la leche.

Constantemente se habla, y con sobrada razón, de la influencia saludable que ejerce en el organismo el consumo regular de leche y mantequilla limpia y de buena calidad; insustituible en la alimentación del niño y del enfermo, pero de escaso valor nutritivo y sobre todo peligrosa, cuando está colectada en medio sucio y por enfermos, transportada y distribuida sin limpieza y sin precauciones higiénicas de ninguna clase.

Para subsanar estos defectos, ya lo decía antes: se hace necesario su inmediata reglamentación.

Hemos ganado mucho estos años en el mejoramiento de nuestra cabaña, pero en el asunto de producción de leche limpia y sana estamos en pañales, sin la menor noción de preparación técnica. Los hombres que en nuestras aldeas y caserías dedican sus actividades a la producción de leche, no se les puede calificar de buenos ni de malos, ni de competentes o ignorantes, el desorden y atraso que le rodea son hijos de la falta de instrucción y reglamentación oficial, no de nombre, sino de cumplimiento ineludible para su eficacia.

La leche es tanto mejor cuanto más limpia y fresca sea, e higiénicamente extraída por un ordeño completo y mezclada la de varias vacas mejor que la de una sola, bien alimentadas y excluyendo las que procedan de quince días antes o diez después de la parición, cuando menos. Tampoco debe consumirse leche de vacas cuya placenta (parias o librazón) está retenida o haya abortado, únicamente estas leches se emplearán sólo para la fabricación de quesos fermentados, en otros casos deben desecharse por razones que se dirán.

La leche limpia de inmundicias y bacterias patógenas debe estar integrada por los elementos siguientes: Porcentaje por litro.

Agua 87'3%; Grasa 3'5%; Caseína 2'90%; Albúminas 0'8%; Azúcar 4'7%; Cenizas 0'8% por término medio. Teniendo este porcentaje puede decirse que es un alimento completo por contener:

a) Elementos de reparación de tejidos. Las sustancias denominadas proteicas se encuentran en abundancia en ellas.

b) Elementos generadores de energía y calor animal; grasas, azúcar.

c) Diversas sustancias minerales necesarias para el desarrollo del esqueleto y otras partes del organismo; fosfatos.

d) Vitaminas indispensables en los alimentos, y por último,

e) Ausencia de elementos que resisten a un proceso normal de digestión. No nos cansaremos de repetir que la leche más que ningún otro alimento, necesita limpieza en su producción, cuya limpieza no es tarea costosa ni complicada para el vaquero si se emplean métodos higiénicos en el ordeño. La limpieza y el método consisten:

1.º Establo de capacidad y ventilación adecuadas al número de cabezas que lo pueblan. Para cada una debe asegurarse una capacidad de 16 a 25 metros cúbicos de aire o sea un espacio de 3 por 1,50 por 3,50 metros, cuando menos con su ventanal correspondiente, suelo impermeable y paredes y techo sin agujeros ni resquebrajaduras donde no sean posibles filtraciones y la limpieza se pueda efectuar perfectamente.

2.º La limpieza del local exige vacas bien aseadas, y este aseo consiste en cepillarlas todos los días y bañarlas una vez cada ocho cuando menos y en todo tiempo. A las ubres, antes de extraerlas la leche se les pasará una esponja humedecida en agua caliente, secándose esta región inmediatamente con un paño de algodón seco y limpio. Se ordeñará siempre por el mismo lado y en cruz oblicua o sea, lóbulo o cuartérón anterior derecho y posterior izquierdo y viceversa y para cada vaca se lavará y secará el ordeñador bien las manos cuidando que los dos primeros chorros de cada pezón se viertan en el suelo, sin manchar ni humedecer manos ni tetas y procurando no arrimar la cabeza a los ijares de la vaca para evitar desprendimiento de pelos del animal que pueden ensuciar la leche.

Los cubos de ordeño y envase de leche se lavarán con cepillo y una solución de sosa al 2 %, y mejor con

agua hirviendo, secándolos al sol o al aire y tapándolos cuando estén completamente secos.

3.º La leche en cuanto se extraiga de las ubres, para que conserve su sabor dulce hay que limpiarla de impurezas rápidamente, filtrándola y enfriándola. Para filtrarla se emplearán franelas de algodón que son los filtros mejores y más baratos y permiten usarlos para varias sesiones, teniendo cuidado de que después de su uso, en cada sesión, se limpien con agua y se hiervan durante cinco minutos. Para cada nuevo filtrado se repetirá esta operación y se usarán una vez secos.

El enfriamiento es parte esencialísima para su conservación y este podrá llevarse a cabo en la aldea de dos maneras: bien colocando la leche en el sitio más

La presencia de abonos y excretas humanas en los establos, constituye otro de los más graves peligros para la contaminación de las enfermedades que la vaca, por medio de la leche se encarga de propagar. Las tifoideas se incuban en el tubo intestinal del hombre y éste después de curado de esta infección, la ciencia médica asegura y prueba que sus deyecciones siguen siendo virulentas durante un año por lo menos, por tanto, a pesar del mucho cuidado que se tenga y por mucha limpieza que haya en las ubres de las vacas, alojadas en esos establos, aunque no hubiera moscas sería imposible obtener leche que no esté contaminada.

De esto tenemos tal convencimiento que más del 50 por 100 de las invasiones tíficas y paratíficas obedecen más al consumo de leche natural que a la ingestión de agua y verduras crudas. Lo mismo que sucede con el hombre y aun en mayor proporción sucede con el niño; casi todas las enfermedades intestinales y en especial las de origen colibacilar no reconocen otra causa que el consumo de leche sucia y alterada, unas veces por el medio infecto en que se producen y otras por el exceso de acidez hijo de la mala manipulación, falta de enfriamiento y poco aseo en los envases. Igualmente decimos de un sin número de afecciones inflamatorias de garganta, entre otras las anginas estreptocócicas, cuyo origen no es otro que el consumo de leche de vacas afectadas de mamitis.

La leche de vacas que no hayan expulsado las parias y sobre todo, que han abortado, de ningún modo deben destinarse al consumo en fresco por que casi siempre son portadoras de gérmenes nocivos capaces de producir graves males.

La plaga de la humanidad llamada tuberculosis, puede propagarse por la leche contaminada por personas enfermas que la hayan manipulado, aparte de la posible contaminación por vacas enfermas; pero esto no compete a mis atribuciones el dilucidarlo; más sí hemos de decir que hoy, todo lo que depende de la vaca se puede subsanar y sin lesionar intereses, en cuanto se cumpla lo legislado en materia de higiene pecuaria. Su diagnóstico es cosa sencillísima y al alcance de todas las fortunas, puesto que la reacción por medio de la tuberculina no cuesta ni dos pesetas por res. En la actualidad la mayoría de las poblaciones, obligan a los que surten de leche, a tuberculinizar sus vacas lecheras una vez al año cuando menos. El Estado, en su Ley de Epizootias, hace figurar esta enfermedad como inoculable e infecto-contagiosa, con obligación al sacrificio e indemnización.

Respecto a esta terrible enfermedad debía el labrador tomar la cosa con la seriedad que su gravedad requiere, aplicando la tuberculina a todas las vacas una vez que la inoculación revelatriz es absolutamente inofensiva para las reses sanas.

Estas inoculaciones revelatrices son el medio práctico y seguro de averiguar si las vacas padecen o no la enfermedad y como solo reaccionan a la tuberculina las enfermas, con este medio y la vacuna Guerin-Calmette para reses sospechosas o terneras (durante el período calostrado) procedentes de vacas que la autopsia o reacciones positivas hayan comprobado la existencia de lesiones tuberculosas, se daría un paso gigantesco en favor de la riqueza y saneamiento pecuarios y un acto de higiene y redención humana superior a todo el valor que en pesetas representa la industria.

ALMACENES DE ABONOS MINERALES
Maquinaria Agrícola de las Fábricas de AJURIA S. A.
Vitoria
CEREALES - SAL - Venta exclusiva de los Cementos
LANDFORT
RAMON PEON
Alfredo Truan, 3 — GIJON

fresco posible, y mejor sumergiendo los cubos o garrafas en agua corriente o piletas donde ésta se renueve con frecuencia, procurando remover la leche con una varilla de cristal perfectamente limpia para que de este modo la refrigeración sea más rápida. Las manos por limpias y secas que estén no deben andar metidas por la leche.

La temperatura de esta no debe pasar de 16 a 18 grados y si fuese posible retenerla a diez o doce, mejor todavía, y para su distribución sería convenientísimo que cada cliente tuviese un tarro o bidón metálico y mejor en botella de cristal, que interiormente estén desprovistas de soldaduras y desportillamientos que no son más que depósitos y alojamiento de inmundicias.

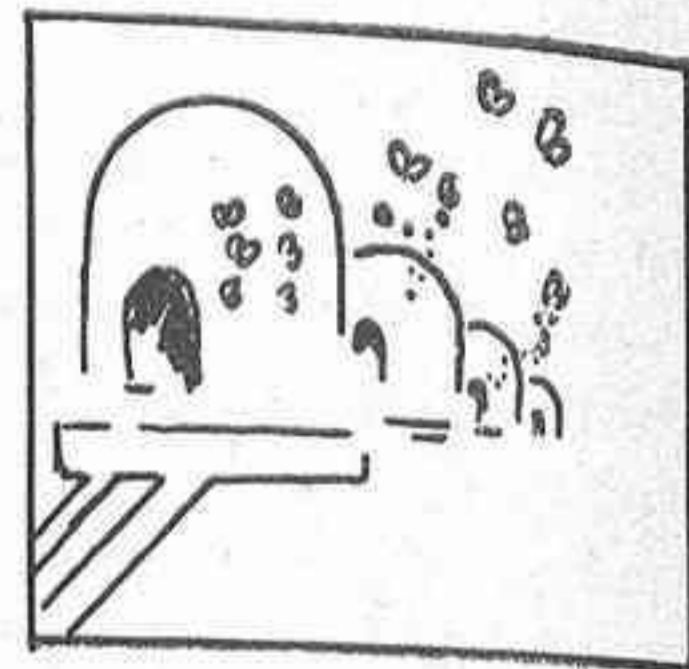
Las razones de adopción de estas medidas y consejos las vamos a exponer con la mayor brevedad y sobre todo con sencillez una vez que para quien escribimos es para el campesino.

A la limpieza y buen trato de las vacas sigue íntimamente unido al aumento de secreción lechera, cuando menos en dos litros por día y vaca según estamos dispuestos a demostrar, al enfriamiento y limpieza de utensilios de la misma, mejor leche, más fácil conservación, mejor gusto y digestibilidad junto con un mayor valor, para la obtención de los derivados de su fabricación.

4.º Cuadras o establos bien ventilados; sin estiércol y sin depósito de materias fecales humanas. Con limpieza y sin basuras no hay moscas ni ratones, seres ambos a los que hay que perseguir con saña y sin descanso por ser los dos agentes más terribles de la propagación de toda clase de enfermedades inoculables. Aquéllas con sus picaduras y éstos con sus pulgas, son peremnes distribuidores de gérmenes nocivos.

Al ratón en cuanto se le mata, sin que enfrie, conviene quemarlo por ser el animal más cargado de pulgas y éstas no se alimentan más que de sangre caliente, así que en cuanto su víctima se enfría huyen de ella y entonces es cuando más peligro y más expuestos estamos a sufrir su contaminación.

Cooperativismo



COOPERATIVAS GANADERAS

III

por F. CENTRICH
Catedrático de Veterinaria

Si la cooperación, en economía pecuaria, ha pasado de ser un simple ideal a un hecho de inaplazable realización a tono con las circunstancias sociales y económicas de nuestra producción campesina, vamos a detallar, ahora, las diferentes circunstancias con que habremos de enfrentarnos al llevar a la práctica la organización de las cooperativas.

Ante todo, hay que señalar la necesidad de que la cooperativa sea tomada en serio. Inscribirse en ella con la misma indiferencia con que se firma el alta de socio en un Casino o en un Grupo político, porque la moda «va por ahí», equivale a perder lastimosamente el tiempo como cooperadores y como ciudadanos. La cooperativa es algo que nos representa a todos, que administra nuestros intereses, vela por nuestros derechos y defiende los bienes actuales y futuros de nosotros y de nuestros hijos. La Cooperativa ha de ser aceptada con ciega decisión y completo convencimiento de que ha de salvar todos los valores morales y materiales que son el fundamento de nuestra razón de ser en la vida individual y colectiva. Absoluta confianza en los dirigentes y en el cumplimiento de los Estatutos acordados en una democrática y meditada discusión en la que intervenimos todos; oídos sordos a las sugerencias de los inadaptados, de los pusilánimes, de los envidiosos y de los malvados, son requisitos indispensables a todo cooperador, cuyas condiciones fundamentales son las de todo hombre de buena voluntad, confianza y fe.

Con estos requisitos asegurados, la cooperativa se hace y la cooperativa triunfa, en la inteligencia de que ella no puede ni debe prometer más de lo que es capaz de dar.

Los primeros pasos de la cooperación no suelen darse por un camino de flores. Podemos encontrar, a lo largo de él, enemigos más o menos potentes, cuyo conocimiento nos ha de ser necesario para ver la forma de vencerlos y ello ha de ser lo que vamos a tratar a continuación.

*
**

Ya quedó sentado cómo la situación próspera de bienandanza y comodidad no es la más favorable a la cooperativa; la crisis de la producción, el envilecimiento de los precios y otras causas que producen la desesperación del ganadero, son las que hay que aprovechar para ofrecerle la tabla salvadora de la cooperación.

El minifundio pecuario es otra de las circunstancias favorables a la cooperativa, sobre todo cuando el pequeño ganadero es novel en su oficio y tiene un espíritu propicio a seguir los consejos y las enseñanzas de los que saben más que él.

Es necesario demostrar cómo a mayor cultura profesional del productor es más fácil la cooperativa, ya que aquella equivale a una mejor disposición para percibir los insuperables inconvenientes de la pequeña producción individualista.

Respecto al individualismo, al que tanto se ha culpado como enemigo irreductible de la cooperación, hemos de sentar nuestro criterio de que lo reputamos como el mejor aliado de ella. Bendito individualismo el que representa un espíritu que piensa por sí y que sabe apreciar, librándose de las preocupaciones del ambiente, las cosas por su cuenta. Espíritu individualista, observador, razonador, que juzga los hechos y las cosas como él las ve, y no como las han visto las generaciones pasadas, es materia perfectamente preparada, como el barro en las manos del escultor, para moldearse en las nuevas concepciones de la cooperación. El otro mal llamado individualismo, el espíritu gregario borreguil, de animal de reata, que por no creer en los demás no cree siquiera en él, el que invoca la «tradición» para encubrir su pereza mental y su ignorancia, el que, si acaso, busca en la cooperativa satisfacción a su egoísmo y a su vanidad, el que se cree bastante listo para engañar a los demás y no se ve él engañado nunca, a éste, si se le deja entrar en la cooperativa, ha de ser con la misma fuerza coactiva con que se le obliga a tomar un baño al que tiene tiña, pues si a éste se le lava la roña del cuerpo, a aquél hay que quitarle—¡desgraciado!— la roña y las telarañas del alma.

De la cooperativa hay que apartar todo matiz político. Los ideales políticos, sobre todo en los pueblos de imaginación meridional, separan a los hombres unidos por los lazos profesionales, a los hermanos y hasta a los padres de los hijos. La cooperativa no tiene por qué inmiscuirse si sus socios profesan unos u otros ideales.

Hay que acabar con el absurdo de que en un mismo pueblo haya dos cooperativas ganaderas separadas solamente porque una preside sus sesiones con el busto de una persona y la otra con otro distinto.

Si se nos presenta la intromisión de la política como causa de división de las cooperativas, pregunté-

monos si las rivalidades entre ellas no radican más en la ambición y vanidad de sus dirigentes que en la masa de los cooperadores, casi siempre dispuesta a unirse en la obra común.

En la primera parte de este estudio, hemos explicado cómo la necesidad de industrializar en gran escala la transformación de algunos productos pecuarios de nacimiento, en los casos en que el espíritu cooperativo del pequeño ganadero no da señales de vida, a una empresa particular ajena al productor y al consumidor, que acomete por su cuenta la elaboración de los productos derivados de la ganadería, vendiéndolos después también al mercado de consumo, lejos, casi siempre, como hemos dicho, del lugar de producción.

Es indudable que esta empresa industrial presta al principio un buen servicio a la producción y al consumo. Comienza por dar salida a toda una producción incrementándola, además, a medida que mejora la transformación y venta de los productos. Puede resolver, y resuelve a veces, el problema pavoroso de la falta de capital de explotación con una discreta organización del crédito, a base de la garantía del producto que el pequeño ganadero ha de aportar a dicha empresa particular,

matadero, mantequería, quesería, etc., etc. Favorece de un modo eficaz el problema de la mano de obra sobrante en el ambiente rural, que absorbe en gran proporción para los trabajos de la fábrica, evitando que sea desplazada para ir a engrosar a la masa proletaria de la industria de la ciudad.

Todos estos beneficios que a fuer de sinceros hemos de reconocer se obtienen de dicha empresa particular, dedicada a transformar y vender los productos de la pequeña explotación ganadera, hay que tenerlos muy en cuenta cuando tratemos de organizar una cooperativa en el mismo medio en donde aquélla actúe, pues en este caso hay que comenzar por vencer la resistencia del productor que no siente la necesidad de cambiar de postura, sobre todo si el monopolio ejercido por la repetida empresa no se ha manifestado de un modo abusivo. En todo caso habrá que contar con que este obstáculo que se atraviesa en la organización de una cooperativa, no ha de retirarse fácilmente, por su propia voluntad, y que habrá de poner en juego sus considerables y peligrosos medios de defensa, antes de ceder el sitio a la cooperativa.

IV

Las cooperativas ganaderas, para impulsar debidamente a la producción, la transformación, distribución y venta de los animales y de sus productos, necesitan manejar un capital considerable, fijo y de explotación. La manera de agenciarnos este capital es cuestión ardua para las cooperativas que comienzan, y cuya difícil resolución es una de las causas que más contribuyen a lo que se ha llamado «mortalidad infantil» de las cooperativas. Más adelante al hablar de los diferentes tipos de

cooperativas ganaderas, para impulsar debidamente a la producción, la transformación, distribución y venta de los animales y de sus productos, necesitan manejar un capital considerable, fijo y de explotación. La manera de agenciarnos este capital es cuestión ardua para las cooperativas que comienzan, y cuya difícil resolución es una de las causas que más contribuyen a lo que se ha llamado «mortalidad infantil» de las cooperativas. Más adelante al hablar de los diferentes tipos de

cooperativas ganaderas, para impulsar debidamente a la producción, la transformación, distribución y venta de los animales y de sus productos, necesitan manejar un capital considerable, fijo y de explotación. La manera de agenciarnos este capital es cuestión ardua para las cooperativas que comienzan, y cuya difícil resolución es una de las causas que más contribuyen a lo que se ha llamado «mortalidad infantil» de las cooperativas. Más adelante al hablar de los diferentes tipos de

Almacén de Muebles Casa CORES

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS.— Tamaño grande con marcos y cristales extra a 20 pesetas

Agente autorizado con depósito para la venta del HILIPS el mejor aparato de Radio

Visitando esta casa se convencerá que no hay mejor aparato de Radio.

CORES.- Cabrales, 14 y Travesía Playa, 1.- GIJÓN

cooperativa ganadera, diremos la cuantía del capital necesario para cada una de ellas.

A pesar de la limitación de las posibilidades de los cooperadores, hay que empezar la aportación de capital con una cuota de entrada para cada socio en proporción al número de ganado, litros de leche, docenas de huevos, etc., etc. que la cooperativa ha de recibir de cada uno, pues esta contribución personal del cooperador tiene un valor inestimable para juzgar de su decisión y convencimiento para cumplir con los deberes que le impone la cooperación. Otra parte del capital puede obtenerse de las donaciones de los particulares, que nunca faltan en absoluto, y las del Estado, que tiene en sus presupuestos una partida destinada a estos auxilios a las cooperativas.

Pero como lo frecuente es, sobre todo para las cooperativas de transformación, como las queseras, mataderos, etc., etc., que se necesite una enorme cantidad de dinero para la construcción de los edificios, adquisi-

FUERA CANAS

en quince minutos, con SALES DE "ISIRIS". Algo extraordinario por su rapidez, colorido, duración.

Pídalas a su perfumista o remita su importe a DROGUERIA PEREZ RUEDA, Begoña, 64, Gijón, y los recibirá por correo, libre de gastos. Pts. 4,50 caja. COMPLETAMENTE INOFENSIVO

forma conviene imponer el régimen de responsabilidad ilimitada para cada cooperador, pues ello origina el natural retraimiento de los que, por disponer de un mayor número de bienes, se encuentran en condiciones desventajosas en el caso, poco probable, de tener que liquidar la empresa. Los intereses de amortización del capi-

tal, recibido en préstamo, han de figurar como atención preferente en la distribución de los gastos de la cooperativa.

Los beneficios que produzca la cooperativa y que en la Ley se llaman «exceso de percepción», hay que distribuirlos en proporción a la parte que cada cooperador haya tenido en el movimiento económico de la Sociedad, pero cuidando bien de que con una parte de aquéllos se constituya un fondo de reserva que la repetida Ley impone, además, con carácter obligatorio. Una

¡¡ GANADEROS !!

Protejed vuestros intereses usando en vuestros Establos, Gallineros, Cubiles, etc., el incomparable

JIM-DANDY

Premiado con Medalla de Oro y diploma en la Exposición de Avilés, 1932.

INSECTICIDA PODEROSO.

No olvideis tampoco el raticida y topicida **JIM-DANDY**

cooperativa que se haya organizado a base de un meditado estudio económico de como ha de funcionar, tiene que producir forzosamente, ganancias. Solo con la ventaja a su favor de eliminar los gastos originados por la ganancia del intermediario, sea fabricante o vendedor de los productos pecuarios o ambas cosas a la vez, contando con los precios regulares del mercado de consumo, el exceso de percepción está del todo asegurado. Siendo esto así, lo que hay que vigilar es la forma de hacer el reparto de los beneficios, procurando no distribuirlos todos, adoptando la determinación de que parte de aquéllos se entregue al cooperador en la inteligencia de que cualquiera que sea la cuantía de aquélla ha de percatarse de que con la cooperativa sale ganando, y

ARMAS Y MUNICIONES, EFECTOS DE CAZA Y PESCA

ARMERÍA ASTUR

GRAN TALLER DE REPARACIONES PARA TODA CLASE DE ARMAS

Ramón Alvarez García, 6

GIJON

otra parte, aunque sea solamente el 10 por 100 de la ganancia que la Ley de cooperativas obliga a retirar para constitución del fondo de reserva, ha de guardarse para las finalidades que dicho precepto legal determina taxativamente y, sobre todo, para prevenir la contingencia, muy probable, de que se perturben, por causas ajenas a la misma cooperativa, las relaciones normales entre la oferta y la demanda y la liquidación se haga con pérdidas.

De estos peligros no se halla libre la cooperativa, pero lo que también queda fuera de duda, es que si el ganadero soporta pacientemente la baja de los precios

Cojeras e inutilidades en el ganado

RESOLUTIVO ROJO MATA

más o menos justificados, que con tanta frecuencia le impone el intermediario, se revuelve, por el contrario, contra la cooperativa cuando tal hecho se produce si aquélla no puede nivelar los precios con un previsor fondo de reserva. Los alemanes han llamado a la funesta manía de repartir todas las ganancias «peste del dividendo», y verdad es que ella constituye uno de los más peligrosos enemigos de las cooperativas del campo.

La cooperativa, desde el momento en que ha quedado constituida, ha de ser regida con la misma competencia, con igual disciplina, con el orden tan riguroso con que funcionan las empresas industriales y comerciales de análoga aplicación económica. Estas circunstancias no pueden cumplirse confiando en que de la masa general de los socios han de salir las personas que, por su competencia, puedan ser garantía de éxito en la ordenación económica de la Empresa. Basta que encontremos en ella a los hombres de buena fe, de abnegación y de entusiasmo suficientes para que carguen con la penosa misión que representa el desempeño de la función directiva de la Sociedad. Pero la parte técnica de la producción, de la transformación y de la organización comercial de las ventas, hay que confiarla a personal competente, en cantidad adecuada a la importancia económica de la Sociedad. Este personal ha de ser remunerado para garantía de su buena actuación, concediéndole, además, la máxima autonomía en el desempeño de su servicio dentro de la más estrecha dependencia, de la Junta directiva de la cooperativa, del Consejo de Inspección, controlados además, estos últimos por las decisiones soberanas de la Asamblea general.



EQUIPOS INDUSTRIALES PARA GANADERIA



Establos metálicos. Bebederos automáticos para vacas

PRADO HERMANOS

Calle Recoletos, 5

MADRID

Luchana, 8

BILBAO

INFORMACIONES

CHARLA INTERESANTE

La compra de Sementales en Jerez



Hemos tenido ocasión de saludar a D. Juan Rof Codina, Inspector general de la Dirección General de Ganadería y Jefe de la Comisión Oficial que recorre la región andaluza adquiriendo reproductores equinos.

Por tratarse de un aspecto industrial importante en el que hay que fomentar y defender intereses tan íntimos y tradicionales, que representan una indudable riqueza del pueblo jerezano, natural es que «El Guadalete» quiera llevar al conocimiento de los interesados (ganaderos, aficionados y amantes del caballo en general) el verdadero alcance y situación del problema.

Y del asunto, considerado como tal problema, hemos empezado a hablar con el Sr. Rof, que dicho sea en verdad, es un entusiasta inteligente dedicado toda su vida a las cuestiones ganaderas de España y que nos atiende con esa amabilidad y cortesía proverbiales en los hijos de la encantadora Galicia.

—Le ruego que me permita negar la acepción por usted empleada—nos contesta—más bien que de problema hay que hablar de teorema y en último caso de problema solucionado, por que la Dirección General de Ganadería tiene resuelto ese extremo de nuestra cría caballar que atañe a la adquisición de los productos que el ganadero obtenga, dignos de ser sementales; es decir, que los necesita, que los solicita y los compra. Para ello vinimos en Noviembre del pasado año y para lo mismo estamos en Jerez, primera población que figura en nuestro itinerario.

—¿Cree usted en la seguridad y regularidad de estas compras?

—Sin la menor duda. El productor debe abrigar plena confianza, por lo menos en la actuación anual de estas Comisiones. Ahora se estudia el mejor procedimiento para que, atentos al presupuesto consiguiente, poder disponer de su totalidad en principios de Primavera y, entonces, acudir todos los años con más amplio programa. En él muy bien se puede incluir la celebración de un Concurso, determinados festivales hípicas, e incluso Cursillos de conferencias, no solo de divulgación y orientación sobre la cría caballar, si no también respecto a otros aspectos de la explotación ganadera re-

gional y de sus derivaciones industriales. Precisamente se cuenta hoy con un Director General que se desvive por estas cuestiones y que seguramente llegará a esta población muy en breve, en visita de inspección de los servicios que la Dirección aquí tiene establecidos: Depósito de Sementales y Yeguada Nacional.

—¿...?

—A los mismos ganaderos les he oído expresiones muy concretas de elogios y de agradecimiento para la

Para RADIO e Instalaciones sonoras
únicamente le interesa

Radio Electra Gijón

Pi y Margall. 43-45-Tel. 2825

Comisión de Compra que según ellos no regatea medios para atenderlos y favorecerlos dentro de la justicia.

—¿...?

—Nos alegra mucho que así sea. Nosotros por nuestra parte no tenemos igualmente, más que motivos de gratitud para todos. Haga usted el favor de hacerlos constar así a los ganaderos jerezanos, con quienes hemos tenido el honor de relacionarnos y que ya son y serán nuestros mejores amigos.

—Sería interesante terminar con su autorizada opinión acerca de determinadas declaraciones que han circulado en la Prensa de estos días sobre la vuelta de la cría caballar al Ministerio de la Guerra. Hágame usted el favor.

—No puede usted imaginarse lo mucho que siento no poder complacerle en esta última ocurrencia que yo la estimo muy natural en su obligación de informador público. Como modesto funcionario oficial, tengo por norma y obligación, no airear juicios sobre temas escabrosos que no entren de lleno en mi técnica profesional. Y como lo que usted pretende es una declaración que pudiéramos llamar política yo, con alto dolor de mi corazón, la rehuyo. Por los motivos expuestos, lo primero, y lo segundo, porque aunque mis manifestaciones fuesen reales, discretas y muy justas, a alguien podrían parecer interesadas... ¿queda usted conforme...?

—No señor—le hemos contestado resueltamente—
Con su negativa nos deja usted coja la información.

—Pues para no contrariarles y aliviar esa cojera,

Heridas - Ulceras - Rozaduras

CICATRIZANTE VELOX

voy a decirle algo más... Los servicios de cría Caballar, creados hace setenta años precisamente por el Ministerio de Fomento, y que después intervino el de Guerra pasaron, al entrar la República, nuevamente a Fomento, y entonces se hizo la justicia de conceder su dirección a los verdaderos técnicos, a los Veterinarios. De su labor, hasta hoy, nadie mejor que los jerezanos

pueden juzgar con exacto conocimiento. El Depósito de Sementales de Cartuja y la Yeguada Nacional de San Benito, que aquí funcionan con Veterinarios y con las puertas abiertas, me parece que pueden servir de botón de muestra.

(De «El Guadalete» de Jerez de la Frontera)

Las importaciones de Jamones

Como puede verse en la estadística que publicamos en otro lugar de este número la importación de jamones en el año de 1934 fué de 18.782 quintales métricos y la exportación solo de 4.086. Esta diferencia en perjuicio de nuestra industria chacinera y consiguiente-

Aires nada menos que con 90.000 kilos. Es decir, que a este paso la Argentina inundará a España con jamones ocasionando la ruina total de la ganadería porcina del país, pues el jamón argentino solo vale a razón de 2 pesetas 53 céntimos el kilo más otras dos con 40 de derechos de Aduana sale el kilo a menos de cinco pesetas, y a este precio es imposible producir jamones en España, pagando los piensos a peso de oro.

El mejor purgante para vacas es el Purgante FOREDAL.

No debe faltar en ningún establo.

PRECIO: 5 PESETAS

Al tope establecido por el contingente de importación de carne fresca congelada responde según parece la Argentina intentando meternos jamones sin tasa, cuando lo que a nosotros nos interesa que nos manden es maíz y no carnes frescas ni saladas porque es esto lo que constituye la base de la producción nacional.

mente es nuestra economía pecuaria lejos de evitarse por quien tienen el deber de velar por la riqueza del país, parece que tiende a agravarse porque en este año se han importado ya: en Enero, 11.000 kilos, en Febrero, 14.000, en lo que va de Marzo, 12.000, y en estos días se anuncia la salida del vapor «Florida» de Buenos

Menester será que nuestros representantes en Cortes no pierdan de vista este asunto que tan íntimamente afecta a la vida rural de Asturias, oponiéndose resueltamente a estas importaciones abusivas que tanto nos perjudican.

Exposición de Avicultura en Sevilla

Organizada por la Asociación General de Avicultores de España, con la protección del Estado y el control de la Dirección General de Ganadería, se celebrará en Sevilla los días 21 al 25 de Abril próximo, coincidiendo con las famosas ferias y fiestas de la Semana Santa, una magna Exposición de Avicultura e Industrias anexas que, a no dudar, será un acontecimiento dado el entusiasmo que la Federación Avícola Española pone en sus empresas y la pericia del Comité Organizador y Ejecutivo que ha de llevar esta a vías de hecho.

No se necesita hacer grandes esfuerzos para llevar al convencimiento de las gentes, y del Gobierno en primer lugar la importancia de la avicultura y la necesidad que hay de protegerla, fomentándose las explotaciones de esta naturaleza por los medios que la ciencia y el buen sentido aconsejan para que dejemos de ser tributarios del extranjero de esa gran cantidad de productos avícolas que tenemos que importar y que alcanza la enorme cifra de cien millones de pesetas solo en huevos para el consumo, y a la cual hay que agregar lo que suponen las aves que se introducen y el material avícola, que también alcanza una cantidad considerable.

Por eso, es deber de todos contribuir a la brillantez del Certamen aportando el esfuerzo individual y colectivo quienes de verdad se interesan por la prosperidad del país.

Esta exposición tendrá por marco la espléndida «Plaza de España» que habrá de dar la mayor magnificencia al Certamen, lo que contribuirá en gran manera

a que sean muchos miles de personas las que desfilen ante las instalaciones de aves y productos avícolas.

Los expositores que deseen concurrir, que debieran ser todos los que tienen algo que exponer, procurarán apresurarse a pedir antecedentes y fichas de inscripción

TORTAS CASANOVA

PUREZA GARANTIZADA

Las de mejores resultados para la alimentación del ganado vacuno

Su fabricación especial exenta de humedad, las hace más concentradas, nutritivas y de mejor conservación.

Pedidos en Asturias a: **Industria Aceitera CASANOVA S. A.**
Teléfono 29-22 - GIJÓN - (La Calzada)

Resto de España, dirigirse a:

INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA S. A.
Apartado, 108 - VALENCIA - Teléfono, 11.205

a Fernanflor, 8 - Madrid, que es el domicilio de la Federación Avícola Española, o a cualquiera de las sociedades avícolas españolas federadas.

ASTURIAS GANADERA se complace en ponerse a disposición del Comité Organizador para esta empresa, y agradece el honor que se le ha dispensado nombrando a su director Comisario de prensa para el Certamen.

Escrito de protesta

El Presidente de la Asociación Oficial de Veterinarios de Asturias ha elevado al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra razonado escrito de protesta y súplica por el intento que se le atribuye de separar del Ministerio de Agricultura la Cría Caballar.

Dice así el documento de referencia:

Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Madrid.

Excmo. Señor: Manuel Fresno Torres, Presidente de la Asociación Oficial de Veterinarios de Asturias, en nombre propio y en el de la Asociación que representa a V. E. acude y respetuosamente.

EXPONE: Que la prensa diaria da la información de que es propósito de vuestra excelencia hacer que la Cría Caballar vuelva al Arma de Caballería, por estimarlo natural, proyecto que tiene en estudio V. E. interesándose vivamente en llevarlo a la práctica según conversación sostenida con los periodistas.

Grande sorpresa ha producido en todos los Veterinarios de Asturias que con tanto entusiasmo y desinterés vienen colaborando desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias por el fomento y mejora de la ganadería en general, y del ganado caballar en particular, ver que cuando se empiezan a tocar los resultados de su provechosa labor, se piensa en volver al ramo de Guerra la Cría Caballar, estando vivo el recuerdo de la desastrosa gestión de los dirigentes de esta importante rama de la riqueza del país en tiempos pretéritos.

La Cría Caballar no es más que un aspecto de la función general del fomento pecuario y lógicamente de-

be estar vinculada en la Dirección General de Ganadería, la que cuenta además con personal capacitado científica y prácticamente, esparcido por toda la Nación, que presta su atención preferente a este importante problema y lo resuelven muy acertadamente. Arrancar al cuerpo facultativo por excelencia la Dirección de la Cría Caballar para entregársela a meros aficionados sin más nociones científicas que los rudimentos de hipología adquiridos en folletos y ligeras explicaciones de aquéllos, nos parece poco acorde con lo que la práctica y el buen sentido aconsejan.

La incorporación a la Dirección de Ganadería de la Cría Caballar ha sido una reivindicación secular de la Clase Veterinaria que el Jefe del Gobierno quizá conociera en su infancia por las inquietudes profesionales de un Veterinario Militar que se llamó Alejandro Lerroux que, de vivir hoy, seguramente uniría a las nuestras su protesta y su ruego de respeto y consideración para que queden sin efecto los propósitos que la prensa atribuye a Vuestra Excelencia. Por todo ello a V. E.

SUPLICO que en vista de los razonamientos expuestos y de otros que seguramente le sugerirán al claro talento de V. E. la meditación serena de este asunto que tanto preocupa a esta Asociación, no separe de la Dirección General de Ganadería la Cría Caballar conforme viene funcionando desde la implantación de la Republica.

Viva V. E. muchos años.

Oviedo 15 de Febrero de 1935.

Por la Asociación Oficial de Veterinarios de Asturias.—El Presidente, *Manuel Fresno*, (rubricado).



Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO
EL VAPOR "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante)

Para Habana	Pesetas 664,25	incluidos impuesto
Para Veracruz y Tampico	„ 717,50	„ „

Para más informes de pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON

HIJOS DE CASIMIRO VELASCO

Corrida, 14 y 16-1.º

Teléfono 3200

Apartado, 67



Enlace.

Nuestro distinguido amigo el culto Veterinario municipal de Llanera, D. Luis Alvarez Comín ha contraído matrimonio con la bella señorita Anselma Rodríguez García.

Deseamos a los jóvenes esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

Antonio Pastor Junquera

LICENCIADO EN DERECHO
PROCURADOR

Cápua, 23-1.º derecha Teléfono 1244 GIJÓN

Nombramiento acertado.

En reciente concurso del Ministerio de Agricultura ha sido designado para ocupar el importante cargo de Director en propiedad de la Estación Pecuaria Regional de Oviedo, nuestro querido compañero D. Eliseo Fernández Uzquiza que venía desempeñando dicha plaza con el carácter interino.

Los méritos contraídos por el señor Uzquiza durante esta interinidad unidos a los que como profesional competentísimo en Zootecnia, de la que ostenta el título de Doctor, le son unánimemente reconocidos, han hecho que la Superioridad lo nombre para cargo tan difícil como delicado, en el que el señor Uzquiza habrá de salir airoso, estamos seguros, en provecho de la mejora de la riqueza pecuaria de la región.

E. Martínez Villamil

VIAS URINARIAS - CIRUGIA GENERAL

Av. de Pablo Iglesias, 47 (Sanatorio) Tel. 2543

GIJÓN

Los servicios de cría equina.

Transmitimos la siguiente nota: «El director General de Ganadería manifestó su satisfacción por la forma con que los servicios de sementales y garañones van desarrollándose en la presente temporada de cubrición habiéndose llegado a la cifra de 390 paradas contra 345 del año anterior, que supone importantísimo

aumento de servicios que por otra parte no ha supuesto aumento de gasto, puesto que una mejor aplicación del presupuesto de adquisición de sementales y garañones ha permitido llegar a la cifra de 1.250, y un sistema de adquisición directa de piensos, que supone la de alimentar, ese ganado con tan importantísima economía, que en algunos artículos llegará hasta la de 10 céntimos en kilo.»

Es así—decimos nosotros—como se demuestra la eficiencia de los servicios y como la Dirección de Ganadería vela por los intereses que le están encomendados



Críe usted conejos

Explotando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo.

La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado.

El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento.

La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adornos.

La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario agrícola. Iniciese en ella pidiendo informes a la Dirección General de Ganadería Sección de Labor Social.

Almacenes de Maquinaria Agrícola
Ferretería - Abonos - Semillas

Depósito de URALITA

JOSE POLLEDO DEL ROSAL

Melquiades Alvarez, 15 y 17.- Teléfono 2306
Apartado 88.-Oviedo

Subdirección para Asturias de la Compañía
Anónima de Seguros LA SUIZA

Fábrica de Curtidos LA CARRERA
(Antigua Tenería de M. Domínguez), Casa Fundada en el año 1830

RAMON VIGIL-ESCALERA

POLA DE SIERO (OVIEDO)

Especialidad en curtición vegetal. Suela del país. Beceros y vaquetas engrasados. Silleros avellana y negro. Coyundas curtición antigua y cromo.

Apartado núm. 6.-Teléf. no núm. 40

DISPONIBLE

Guarnicionería Alonso

Sobeos, cornales, mullidas y toda clase de aparejos para labranza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Carmen, 31

Gijón

García, Fernández y Cía.

Maquinaria Agrícola, Utensilios para Avicultura, Abonos químicos, Ferretería.

Galán y García Hernández, 41

AVILES

OXITIMOL

(AGUA OXIGENADA TIMOLADA)

GANADEROS: Atended rápidamente vuestras heridas y las del ganado curándolas con OXITIMOL

Evitaréis serias complicaciones.

Producto insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta.

Precio igual que el Agua Oxigenada simple.

En farmacias.

Almacén de Coloniales, Cereales, Legumbres
Fábricas de conservas y salazones de pescado

Faustino Forcén

Oficinas: Salmerón, 9.-GIJON.-Teléfono 3341

Tenga presente que LA INNOVACION es una Casa bien surtida y que sus precios no admiten competencia.

“La Innovación”

Novedades — Pañería — Tejidos

B. Ibáñez, 71

GIJON

Tel 1315

Tópico Fuentes

Es el mejor revulsivo-resolutivo conocido para veterinaria. TRES GENERACIONES de Profesores Veterinarios lo atestiguan en millares de cartas. Insustituible en todas las enfermedades que se desee una revulsión enérgica sin modificar el pelo o lana.



ANTICOLICO
FUENTES

Especial para combatir TODA CLASE de cólicos de los ganados

por rebeldes que sean.

INYECTABLES FUENTES

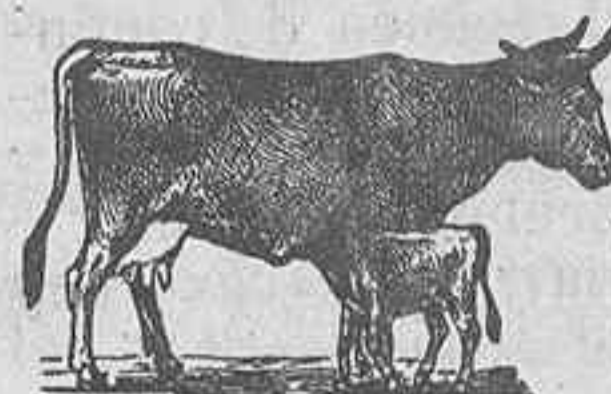
Exacta y escrupulosa preparación
Cómodos envases.

PREPARADOR FUENTES. PALENCIA



EXPELEPARIA

Marca registrada



Patente número 45.861

Medicamento eficaz para todos los casos en que la vaca se considere sucia o enferma de la matriz y no coja cria, como para la expulsión de las envolturas fetales (parias). Debe darse a todas las vacas después del parto para que quede limpia y en buenas condiciones para la reproducción sucesiva; más de DIEZ MIL TESTIMONIOS pueden certificar otros tantos ganaderos, el buen resultado obtenido.

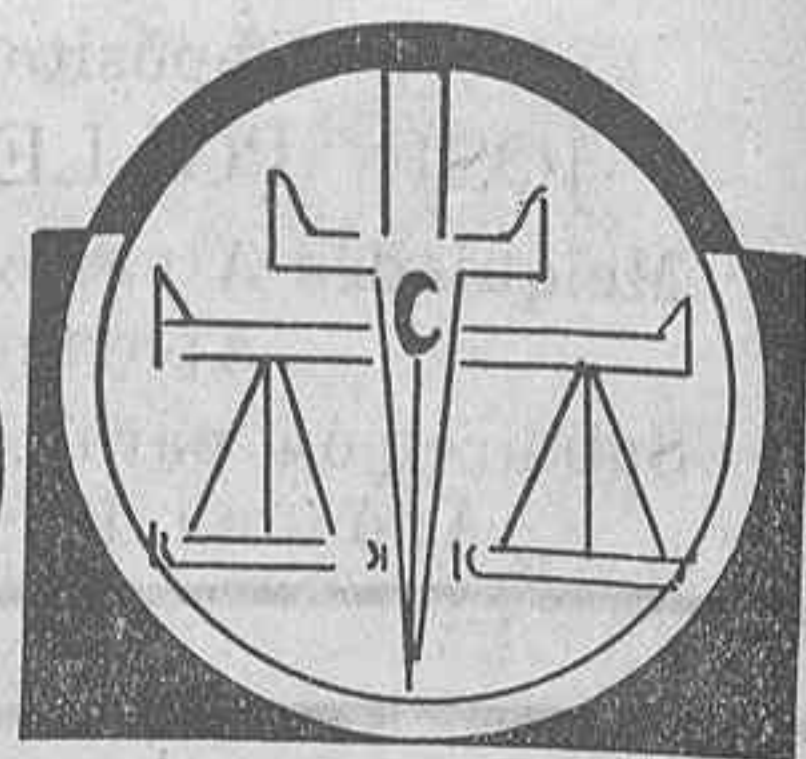
Pedidos a la Vda. del autor don

Cipriano Blanco - Veterinario

LOS CORRALES DE BUELNA (Santander) y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIÉSE EN ASTURIAS GANADERA

La Gaceta



PRINCIPALES DISPOSICIONES REFERENTES A LA GANADERIA

Ministerio de Agricultura.—Orden de 15 de Enero de 1935 (GACETA del 21) relativa a servicios que deben realizar en las visitas oficiales que ejecuten los Inspectores provinciales Veterinarios.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto de 30 de Enero de 1935 (GACETA del día 2 de Febrero) disponiendo que las Asociaciones que se hallen comprendidas en el art. 1.º de la Ley de 28 de Enero de 1906 se considerarán, sin distinción, sometidas al Ministerio de Agricultura, como sindicatos Agrícolas.

Ministerio de Industria y Comercio.—Otro autorizando la importación, en España, de un cupo anual de 1.100 toneladas de carne congelada.

Ministerio de Agricultura.—Orden de 1.º de Febrero de 1935 (GACETA del día 3) autorizando la circulación de carnes frescas con sujeción a las normas que se indican.

Ministerio de Agricultura.—Orden del día 5 de Febrero de 1935 (GACETA del día 7) disponiendo se constituya un Comité agropecuario forestal de difusión radiada encargado de organizar y mantener las emisiones de la cátedra ambulante.

Ministerio de Agricultura.—Orden de 9 de Febrero de 1935 (GACETA del día 11) disponiendo se convoque concurso-oposición para cubrir nueve plazas del Cuerpo Nacional de Veterinarios.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden de 9 de Febrero de 1935 (GACETA del día 12) reglamentando las disposiciones del Decreto del 30 de Enero último estableciendo el régimen de contingentes sobre las importaciones de cueros tarifados por las partidas 176, 177 y 178 del vigente Arancel de Aduanas.

Ministerio de Industria y Comercio.—Ley de 13 de Febrero de 1935 (GACETA del 15) autorizando al Gobierno para que, por medio de Decretos acordados en Consejos de Ministros, pueda gravar con tasas especiales las licencias de importación de mercancías sujetas a contingentes.

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto de 14 de Febrero de 1935 (GACETA del 16) disponiendo que las importaciones de maíz durante el presente año quedarán sometidas al régimen de contingente, cifrándose el cupo global del mismo, para la presente anualidad en 105.000 toneladas.

Ministerio de Agricultura.—Orden de 16 de Febrero de 1935 (GACETA del 21) disponiendo que por la Dirección general de Ganadería se haga extensivo el servicio de comprobación del rendimiento y libros genealógicos, a la selección y mejora de la cabra granadina de estabulación, dentro del área geográfica de la capital y pueblos de su vega.

Ministerio de Hacienda.—Decreto de 21 de Febrero de 1935 (GACETA del 23) regulando la tenencia y circulación del ganado nacional y extranjero.

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto de 26 de Febrero (GACETA del 1.º de Marzo) aprobando el Reglamento-texto refundido para el establecimiento, administración y régimen de los contingentes a la importación de mercancías.

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto de 26 de Febrero (GACETA del 1.º de Marzo) declarando que el establecimiento de los contingentes de importación, siguiendo las normas contenidas en los Decretos que se indican, constituirá función privativa de Gobierno, el que a propuesta del Ministerio de Industria y Comercio y siguiendo las normas contenidas en los preceptos legales que se citan, decretaría su implantación cuando así lo aconsejen las necesidades o conveniencias de nuestra política comercial exterior.

Ministerio de Agricultura.—Decreto de 28 de Febrero (GACETA del 2 de Marzo) relativo a la composición y pureza de los abonos que los agricultores adquieran para la fertilización de sus terrenos.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Sección de personal y servicios generales.—Acordando con fecha 28 de Febrero (GACETA del 6 de Marzo) que el Inspector del Cuerpo Nacional de Veterinarios Don Eliseo Fernández Uzquiza pase a continuar sus servicios en propiedad a la Estación Pecuaria Regional de Oviedo.

Ministerio de Industria y Comercio.—Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.—Rectificando con fecha 4 de Marzo (GACETA del 7) el artículo 2.º del Decreto de este departamento referente al contingente de lanas.

Ministerio de Agricultura.—Orden de 20 de Febrero (GACETA del 8 de Marzo) dictando reglas relativas a los establecimientos destinados a fábricas de embutidos y mataderos industriales, con objeto de evitar la clandestinidad.

Ministerio de Industria y Comercio.—Decreto de 13 de Marzo (GACETA del 14) disponiendo que la importación de pieles sin curtir de ganado lanar, tarifadas por la partida 179 de los vigentes Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares, quedará sometida al régimen de contingentes previsto por los Decretos de las fechas que se citan.



Ministerio de Industria y Comercio.—Orden de 27 de Febrero de 1935 (GACETA del 28) disponiendo que en el plazo de ocho días, tanto los importadores como los fabricantes de embutidos legalmente establecidos, deberán remitir a este Departamento la documentación que se expresa.

guía médica de Asturias

Alfredo Martín Clavells

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DEL NIÑO
ENFERMEDADES DE LA MUJER
(Tratamiento de la Septicemia puerperal)
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
Libertad 54-1.º.-Teléfono 3312.-Gijón

ESTOMAGO E INTESTINOS
ESPECIALISTA

A. SUÁRDIAZ

NUTRICIÓN (DIABETES)
CELESTINO JUNQUERA, 1
TELEFONO 2128. - GIJON

Manuel Collantes A.-Buylla

Garganta, Nariz y Oídos
Del Instituto Hispano Americano de
Oto-rino-laringología del Profesor Tapia
Especialista de la Cruz Roja
Uría, 72-pral. Teléfono 3126
O V I E D O

Dr. S. LAGUNILLA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6
Covadonga, 5-1.º.-Teléf. 3228
GIJON

RAMON G. COBIAN

Especialista en
Estómago, Intestinos y Nutrición
(Diabetes, Obesidad, etc.)
Cura Sama, 7-2.º.-Teléfono 2845
GIJON

F. Fernández Balbuena

OCULISTA
Horas de consulta: de 11 a 1
y de 4 a 6
excepto días festivos
CABRALES, 96 GIJON

Dr. José Martínez de la Vega

Venereología y Sifilografía
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7
Carmen, 30 y 32.-Teléfono 2633
GIJON

G. Parreño

Especialista Estómago e Intestinos
Enfermedades de la sangre
RAYOS X
Toreno, 4 Oviedo Tel. 1353

C. Rugarcía

Especialista de aparato diges-
tivo.
Medicina y cirugía general
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Pl y Margall, 19.-Teléfono 2420
GIJON

L. Albargonzález

Especialista en Huesos, Articulaciones
y Deformaciones
Se construyen toda clase de aparatos
ortopédicos.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uría, 60.-Teléfono 1237
GIJON

Celso Fernández

MATRIZ Y EMBARAZOS
Profesor del Instituto Rubio (Madrid)
Diplomado de las Maternidades Santa Cristina
(Madrid)
Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad
Hospital Broca (París) Clínica Universitaria
de Dresden (Alemania)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de San Esteban, 51
Teléfono 2811 GIJON

M. Merediz

ESPECIALISTA
Garganta, - Nariz - Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Cápua, 31.-Teléfono 3095
GIJON

Dr. Gómez Gutiérrez

Especialista del Dispensario
Oficial Antituberculoso
Garganta, Nariz y Oídos
Uría, 56 Oviedo

González del Río

OCULISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono, 2837.-Cápua, 12-1.º
GIJON

Dr. Luis Pórcel

Enfermedades del embarazo
Matriz y parto
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Telf. 2113 Covadonga, 5-2.º
GIJON

Jesús Landeira

Cirujano del Hospital
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Plaza de los Pachorras.-L'arca

Dr. Emilio Villa

Enfermedades de Pulmón
y Corazón
B. Ibáñez, 143 -Teléfono, 1219
GIJON
Consulta de 11 a 1 :-: Por la
tarde previo aviso.

Laboratorio Morató

ANALISIS CLINICOS
Martínez Abades, 4
Teléfono 2520.-GIJON

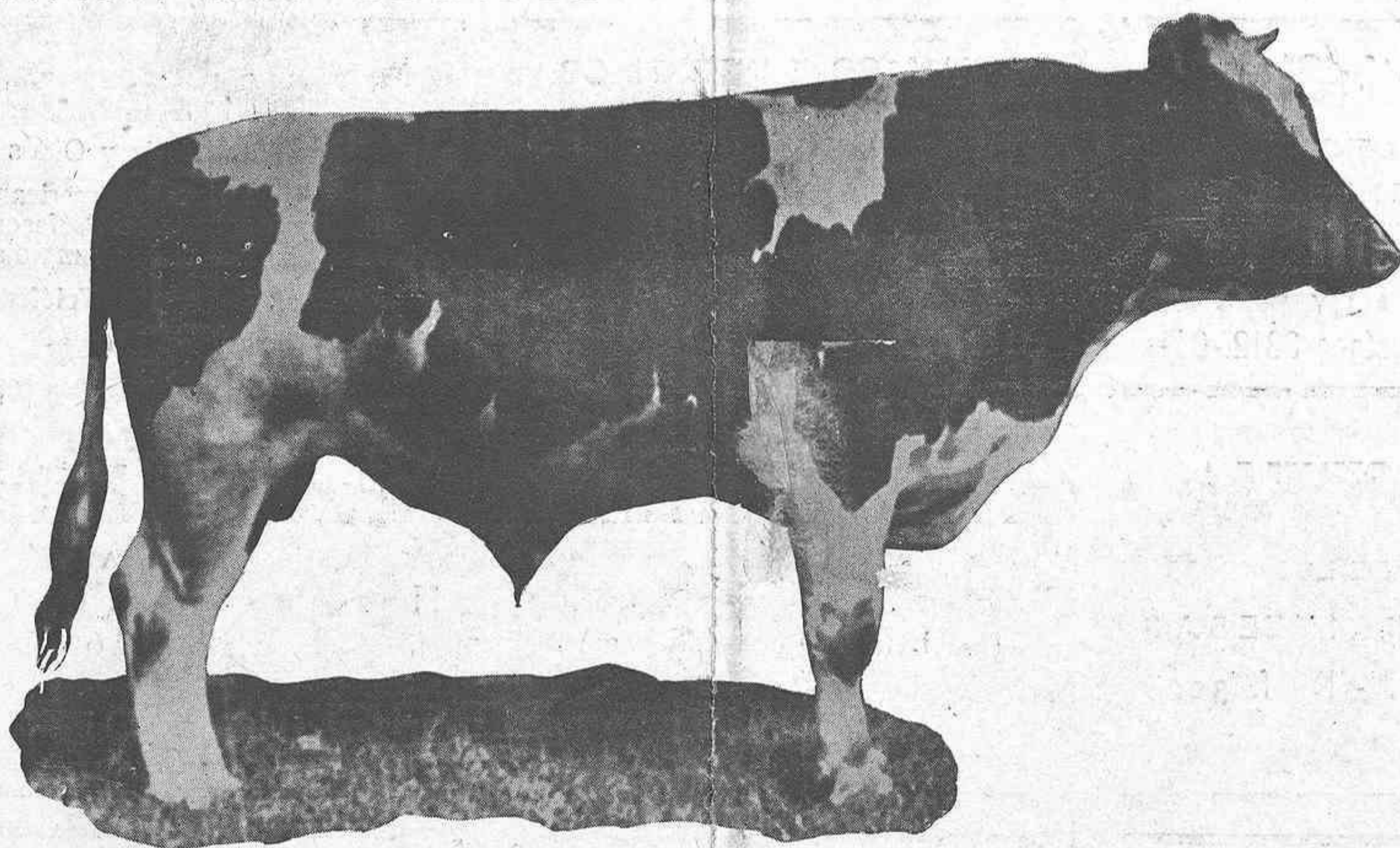
M. Bajo Esteban

Médico-Oculista
Consulta: Uría, 56-Telf. 1.950
O V I E D O

Dr. Félix del Frade

URÓLOGO
Martínez Abades, 26
(antes Sta. Lucía)
GIJON

Claudio Vereterra y Polo
GRANJA DE LLOREDA **Gijón**



Venta de terneros, machos y hembras, de un mes en adelante de la raza Holstein-Frisia, de selección escrupulosa.- Precios convencionales
 Leche a domicilio. Sanidad y pureza garantizadas. Lecherías; Blasco Ibáñez, 42 y Covadonga, 8

Pida siempre mantecas y
 quesos de todas clases

R I E R A

GIJON.- BRECEÑA



MARCA
 REGISTRADA

CHORIZOS

El Horreo

Son los mejores
Severino Fernández
 Noreña (Asturias)

AGRICULTORES

TODOS DEBEIS CONSUMIR ESTAS
 RICAS CONSERVAS; ASI CONTRI-
 BUIREIS A REVALORIZAR LOS PRO-
 DUCTOS DE LA TIERRA

¿QUIEN NO CONOCE LA FABADA
CAMPANAL?

CONSERVAS 'CAMPANAL'
 PARA COMER EN EL
 CAMPO
 PLAYA
 EXCURSIONES
¡SON INDISPENSABLES!